**UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS**
**DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DEL**
**REGISTRO PÚBLICO DE TELECOMUNICACIONES**

ift INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES | RPC Registro Público de Concesiones

**NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:** **047703**

**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** 15 DE OCTUBRE DE 2020

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIONES XLII, 176, 177 FRACCIÓN XIII y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X INCISO I) y 36 FRACCIÓN IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

### INFORME TRIMESTRAL

| | |
|---|---|
| **INFORME:** | INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1° DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020 QUE PRESENTA EL COMISIONADO PRESIDENTE. |
| **PERIODO:** | SEGUNDO TRIMESTRE 2020 |
| **APROBACIÓN:** | RESOLUCIÓN P/IFT/020920/234 APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EN SU XVII ORDINARIA CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020 |

**ATENTAMENTE**

**ROBERTO FLORES NAVARRETE**
**DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**

NC.- 2020_11774
LDV/AGGN

ift INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES




# SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

DOS **MIL** VEINTE

2.

ift INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES




# SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2020


1 **RESUMEN** EJECUTIVO
PÁG. 3

2 **ACTIVIDADES DEL** TRIMESTRE
PÁG. 4

- El Pleno del Instituto — PÁG. 5
- Consejo Consultivo del IFT — PÁG. 6
- Acciones del IFT ante el *COVID-19* — PÁG. 6
- Atención al usuario — PÁG. 9
- Transparencia y rendición de cuentas — PÁG. 11
- Acciones para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión — PÁG. 12
- Cumplimiento de la industria — PÁG. 14
- Trámites de la industria — PÁG. 18
- Investigaciones — PÁG. 20
- Dictámenes técnicos — PÁG. 21
- Proyección Internacional — PÁG. 22
- Participación Nacional — PÁG. 23

3 **LOS PROYECTOS** DEL INSTITUTO
PÁG. 24

4 **AVANCE DE LOS PROYECTOS** DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020
PÁG. 26

5 **ESTUDIOS Y REPORTES** ESPECIALES
PÁG. 27

6 **PROGRAMAS E INFORMES** PERIÓDICOS
PÁG. 28

7 **ANEXOS**
PÁG. 33

# 1 RESUMEN EJECUTIVO



Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020

En este segundo informe trimestral de actividades de 2020 del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT) se presenta la información de los asuntos que resolvió el Pleno durante abril-junio, la captación que se ingresó a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por 257.4 Millones de pesos (Mdp), la atención a las inconformidades de los usuarios de servicios de telecomunicaciones y las actividades para la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión.

Asimismo, se destacan las acciones que emprendió el IFT para definir plazos, trámites, recomendaciones y apoyos a usuarios y audiencias de los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión (TyR) ante la enfermedad por coronavirus (*COVID-19*, por sus siglas en inglés), como la publicación en abril del micrositio: Frente al Coronavirus, las Telecom están de tu lado.

Por otro lado, destaca la presentación del Comparador de contratos de servicios de telecomunicaciones, herramienta desarrollada en colaboración con la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) que facilitará a los usuarios el acceso a una fuente de información comparable para realizar una decisión informada sobre la contratación de servicios de telecomunicaciones, además de fomentar el respeto y protección de sus derechos.

Finalmente, entre los estudios e informes que el Instituto puso a disposición del público en general en el segundo trimestre de 2020, se encuentran el Estudio de diagnóstico del Servicio de Televisión Radiodifundida y del Servicio de Radiodifusión Sonora en México; el informe sobre Privacidad de la Información de los Usuarios en el Uso de Servicios Digitales; la Primera Encuesta 2020. Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones; y el Informe Estadístico Soy Usuario, octubre-diciembre 2019.

Es así que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto presenta su Segundo Informe Trimestral de Actividades de 2020, con la finalidad de exponer los principales resultados y avances institucionales durante los meses de abril, mayo y junio de 2020.

# 2 ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE[1]




Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020

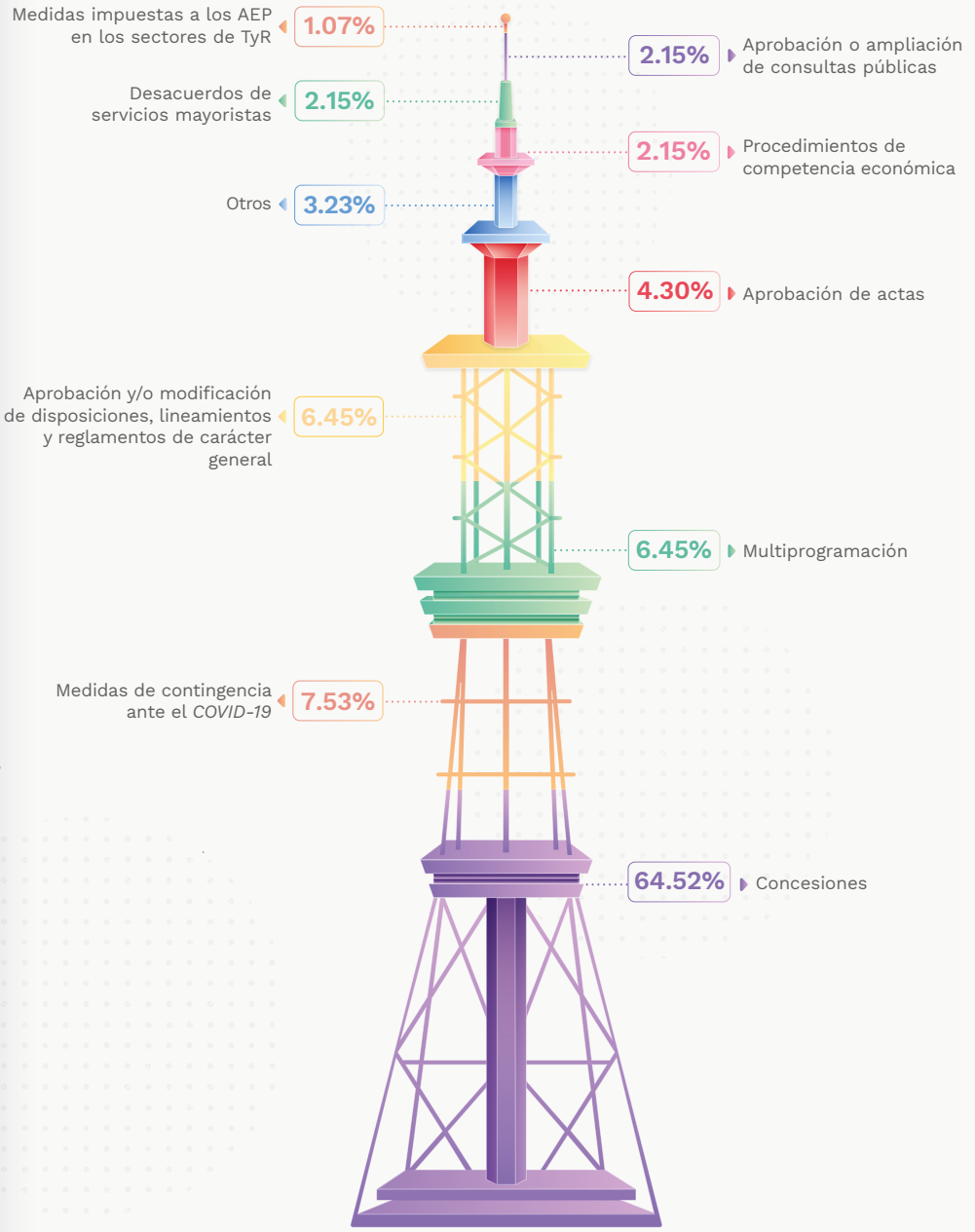
1 Derivado de la declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus *COVID-19*, aprobada el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Instituto, y actualizada mediante los acuerdos P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/200420/8, P/IFT/EXT/300420/10, P/IFT/EXT/290520/12 y P/IFT/EXT/290620/20, en este informe trimestral no se incluyen los siguientes temas: procesos consultivos, mediciones del espectro radioeléctrico, desacuerdos de interconexión entre concesionarios y asuntos en materia litigiosa.



# EL PLENO DEL INSTITUTO

Durante el segundo trimestre del 2020, el Pleno del IFT celebró cinco sesiones ordinarias y siete extraordinarias, en las que resolvió sobre 93 asuntos (ver Figura 1). El detalle de las sesiones del Pleno se puede consultar en el portal de Internet del Instituto.

Figura 1.
**Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto, abril-junio 2020**




AEP | Agente Económico Preponderante. *COVID-19* | *Coronavirus disease* (enfermedad por coronavirus 2019). TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión. **Concesiones:** La categoría incluye suscripción y enajenación de acciones; otorgamientos, modificaciones, prórrogas y transiciones a concesión única, entre otros. **Otros:** La categoría incluye procedimientos judiciales, Consejo Consultivo, documentos e informes del IFT. **Fuente:** IFT.

Se llevaron a cabo cuatro entrevistas entre los Comisionados del IFT y representantes de distintos agentes económicos y/o regulados; y se realizaron siete publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF), las cuales se pueden consultar en el Anexo B.



# CONSEJO CONSULTIVO DEL IFT

El 6 de junio de 2020 el Pleno del IFT nombró e instaló al Quinto Consejo Consultivo del Instituto para el periodo 2020-2021, el cual celebró su primera sesión ordinaria el 11 de junio de 2020, en la que se eligió como presidente del Consejo al Dr. Ernesto M. Flores-Roux, se aprobó el calendario de sesiones, se presentaron sugerencias sobre los temas a integrar en su programa de trabajo y se explicó el mecanismo de medición de las recomendaciones del órgano consultivo.

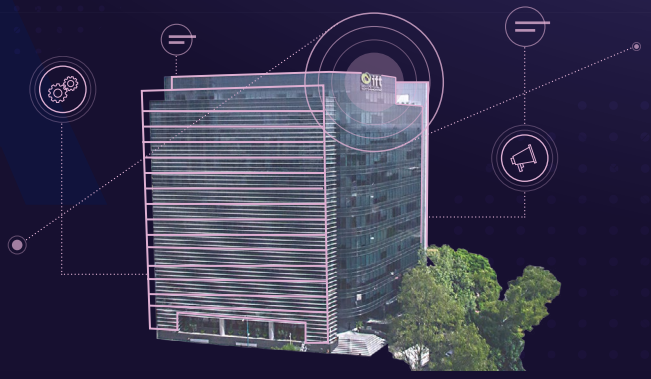
La información sobre este órgano asesor, así como sus recomendaciones, propuestas y opiniones emitidas se pueden consultar en el vínculo http://consejoconsultivo.ift.org.mx.




# ACCIONES DEL IFT ANTE EL *COVID-19*

El 26 de marzo de 2020 el Pleno del Instituto aprobó la emisión de la declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus *COVID-19*, misma que se actualizó mediante los acuerdos P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/200420/8, P/IFT/EXT/300420/10, P/IFT/EXT/290520/12 y P/IFT/EXT/290620/20, esto, con el fin de dar cumplimiento a las medidas de distanciamiento social emprendidas por el Gobierno Federal de México; así como para definir las acciones, trámites, plazos y actuaciones que han estado vigentes durante el periodo de suspensión.

Derivado de los acuerdos emitidos, se habilitó la solicitud y desahogo en el 84% de los trámites que están a disposición de los regulados e interesados en el catálogo del IFT, los cuales representan el 97% de las solicitudes de trámites y servicios que se recibieron en 2019, esto, en beneficio del desarrollo de las actividades de la industria y a fin de preservar las funciones esenciales a cargo del Instituto, garantizando la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de las TyR en beneficio de todos los usuarios y audiencias en México.



El 6 de abril de 2020 se publicó en el portal del IFT el micrositio: Frente al Coronavirus, las Telecom están de tu lado, donde se encuentran las fuentes oficiales de información sobre el *COVID-19*; las recomendaciones frente al coronavirus en español, mazahua, náhuatl, tzotzil, zapoteco y lenguaje de señas; también las recomendaciones para el uso responsable de las redes de telecomunicaciones y las herramientas para planificar su consumo. Este micrositio se actualiza continuamente para incluir los distintos apoyos a usuarios de los servicios, derivados de los acuerdos colaborativos con la industria, entre ellos se encuentran:



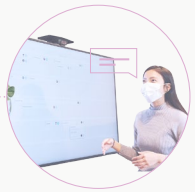
- Creación del paquete **Plan de emergencia** para usuarios activos de prepago de servicios móviles para los operadores AT&T, Movistar y Telcel, el cual permite disponer por una sola ocasión y de manera gratuita, de un paquete de llamadas de voz y servicio de mensajes cortos para garantizar en todo momento y especialmente durante la situación actual por la pandemia, la continuidad de los servicios de telecomunicaciones; así como para asegurar que los usuarios se mantengan comunicados ante una emergencia.
- Creación del paquete **Apoyo por contingencia** de los operadores Izzi, Megacable, Telmex, Totalplay y Maxcom para los suscriptores con contrato de acceso fijo a Internet, el cual ofrece la posibilidad de migrar a dicho servicio a usuarios residenciales con una velocidad de hasta 2 Mbps a un bajo costo.
- Creación del paquete **Quédate en casa** para los usuarios de los servicios proporcionados por los Operadores Móviles Virtuales (OMV) que usan la Red Compartida Mayorista operada por Altán durante el periodo de emergencia, con el cual pueden acceder a los servicios ofrecidos de telefonía e Internet móvil por un bajo costo.
- Creación del paquete **Línea de vida** para los concesionarios afiliados a la Asociación de Telecomunicaciones Independientes de México, el cual garantiza a sus suscriptores que, en caso de quedarse sin posibilidad de pago, reciban el servicio de Internet fijo con acceso a 2 Mbps de velocidad y, en el servicio de TV de paga, el acceso a los canales nacionales y locales; así como a la barra educativa, noticiosa y cultural del Sistema Público de Radiodifusión.
- El servicio de **Internet satelital *HughesNet*** extendió la promoción de instalación (para equipo en arrendamiento) y activación del servicio sin cargo alguno al 30 de junio de 2020 y suspendió por el mismo periodo la condición basada en políticas de uso justo para reducir la velocidad de navegación cuando el suscriptor se termina la capacidad de datos contratada.



Además, en el marco de la suspensión de actividades establecida, el Pleno del Instituto aprobó los siguientes acuerdos complementarios:

- El 1 de abril de 2020 resolvió sobre la suspensión por un plazo de 3 meses para la desincorporación de *Fox Sports* en México, derivado de las condiciones establecidas para la concentración autorizada a *Twenty-First Century Fox, Inc.* y *The Walt Disney Company* que indicaban el vencimiento de este proceso el 1 de mayo de 2020. Con esto se establece como nueva fecha de vencimiento el 3 de agosto de 2020.
- El 8 de abril de 2020 la autorización simplificada de tarifas del Agente Económico Preponderante de Telecomunicaciones (AEPT) para que, de forma temporal, se lleve a cabo bajo una revisión simplificada aplicando la normatividad estrictamente indispensable, con el fin de que el AEPT pueda obtener de forma pronta y expedita una autorización tarifaria, siempre y cuando las tarifas busquen atender la situación de emergencia sanitaria en beneficio de los usuarios.
- El 20 de abril de 2020 el acceso a la multiprogramación de ciertos concesionarios de radiodifusión cuyo propósito es facilitar a dichos concesionarios el uso de canales para difundir de manera temporal el contenido audiovisual que incluya las sesiones escolares que la Secretaría de Educación Pública (SEP) transmite ante la contingencia por la epidemia por *COVID-19*, con la finalidad de facilitar que los estudiantes tengan acceso a esa programación de manera gratuita.
- El 30 de abril de 2020 los Lineamientos de emergencia para sustanciar el procedimiento de orientación general a través de medios electrónicos, que establecen los medios de contacto para la presentación de las solicitudes y el procedimiento para realizar las notificaciones en el referido procedimiento, durante el tiempo que el IFT mantenga la suspensión del cómputo de plazos y términos aplicables a los trámites, actuaciones, investigaciones y procedimientos en materia de competencia económica en los sectores de las TyR.
- El 20 de mayo de 2020 la modificación al transitorio primero de los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo, extendiendo su fecha de entrada en vigor al 1 de agosto de 2020.
- El 25 de junio de 2020 la modificación a los plazos para: la entrada en vigor de los Lineamientos que establecen la metodología, la periodicidad, el catálogo de claves de información y los formatos electrónicos con los que los operadores del sector de telecomunicaciones entregarán información para integrar el acervo estadístico del IFT; la entrega de información establecida en la Disposición Técnica IFT-013-2016: Especificaciones y requerimientos mínimos para la instalación y operación de estaciones de televisión, equipos auxiliares y equipos complementarios; la entrega de información establecida en el Acuerdo por el que se integra en un solo documento, la información técnica, programática, estadística y económica que los concesionarios y permisionarios de radiodifusión deben exhibir anualmente a las secretarías de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Gobernación, publicado el 30 de abril de 1997, publicado el 28 de junio de 2013; la entrega de reportes y almacenamiento de la información establecidos en la Metodología para la definición y entrega de información relativa a los contadores de desempeño, establecida en los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil; y la presentación del Informe sobre las labores de investigación y desarrollo de los títulos de concesión vigentes otorgados al amparo de la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRTV).
- El 29 de junio de 2020 la modificación al Acuerdo mediante el cual se expide la metodología de separación contable aplicable a los AEP, agentes declarados con poder sustancial de mercado y redes compartidas mayoristas, estableciendo plazos para la entrega y revisión de la información de separación contable correspondiente al año 2019.



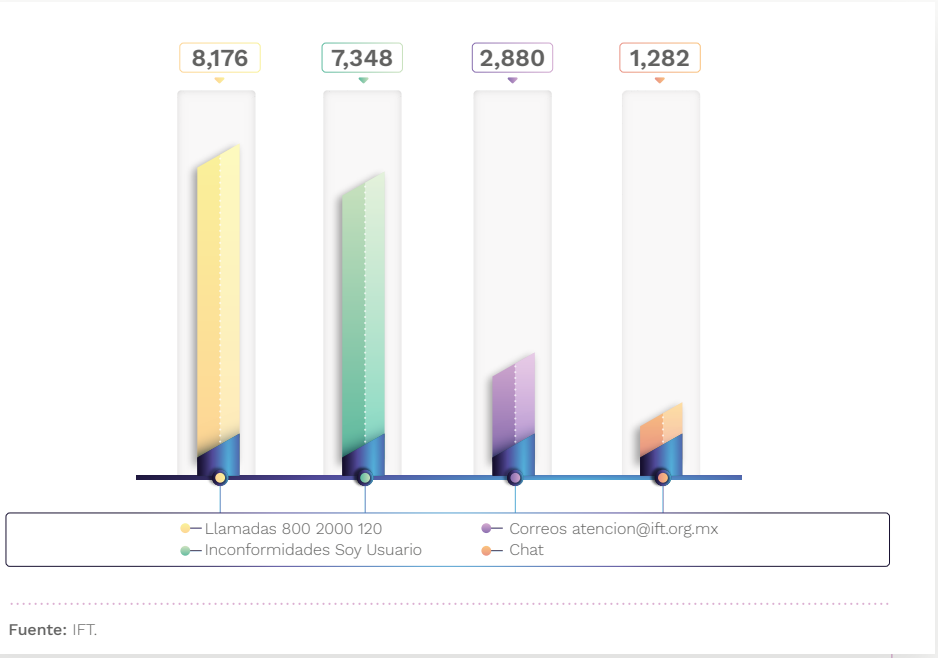




# ATENCIÓN AL USUARIO

Durante el segundo trimestre de 2020 se brindó asesoría a un total de 19,686 usuarios a través de distintos medios disponibles en el Instituto, incluyendo 7,348 inconformidades ingresadas en el sistema Soy Usuario (ver Figura 2)[2].

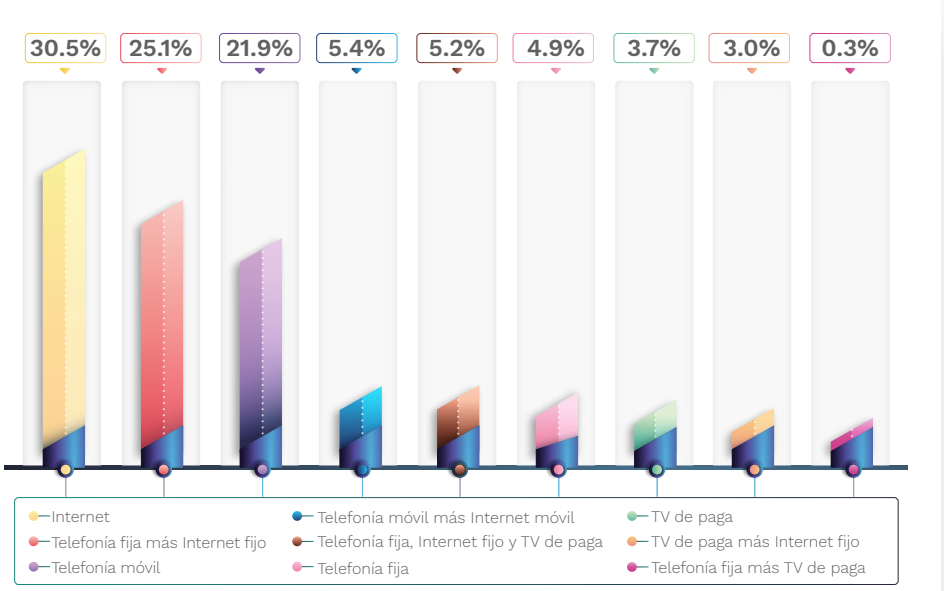
Figura 2.
**Asesorías e inconformidades recibidas, abril-junio 2020**




**Fuente:** IFT.

De esas 7,348 inconformidades, el 30.5% corresponden a servicios de Internet, el 25.1% a servicios de telefonía fija más Internet fijo y el 21.9% a servicios de telefonía móvil (ver Figura 3).

Figura 3.
**Inconformidades por servicio recibidas a través del sistema Soy Usuario, abril-junio 2020**

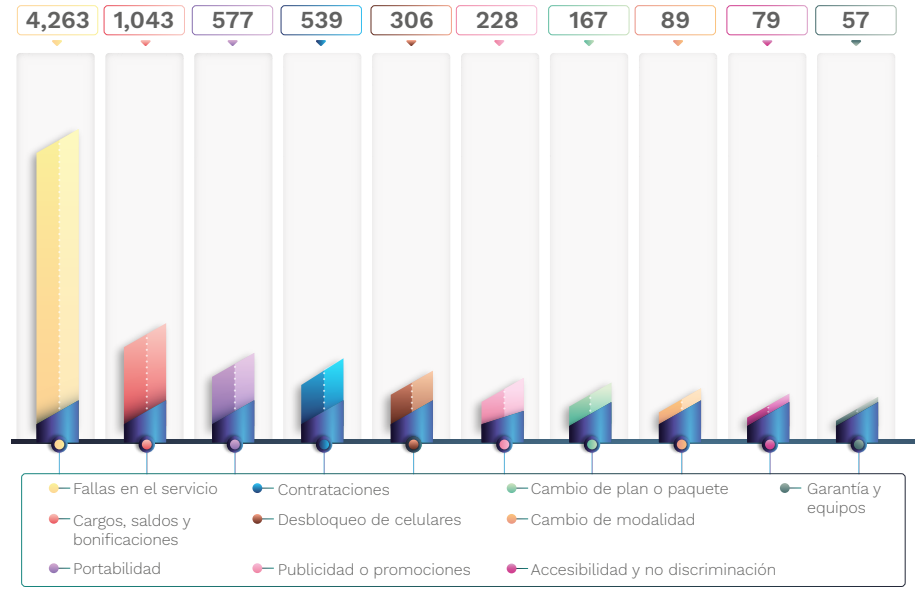



**Fuente:** IFT.

2 Derivado de la declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus *COVID-19*, aprobada el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Instituto, y actualizada mediante los acuerdos P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/200420/8, P/IFT/EXT/300420/10, P/IFT/EXT/290520/12 y P/IFT/EXT/290620/20, no se brindó asesoría presencial, ni respuestas a escritos o atención por conmutador durante el trimestre que se reporta.

Al clasificar las inconformidades por el tipo de problemática, las fallas en el servicio son las más recurrentes, seguida por temas de cargos, saldos y bonificaciones, y en tercer lugar se encuentra la portabilidad (ver Figura 4).

Figura 4.
**Inconformidades por problemática, recibidas a través del sistema Soy Usuario, abril-junio 2020**




**Fuente:** IFT.





# TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

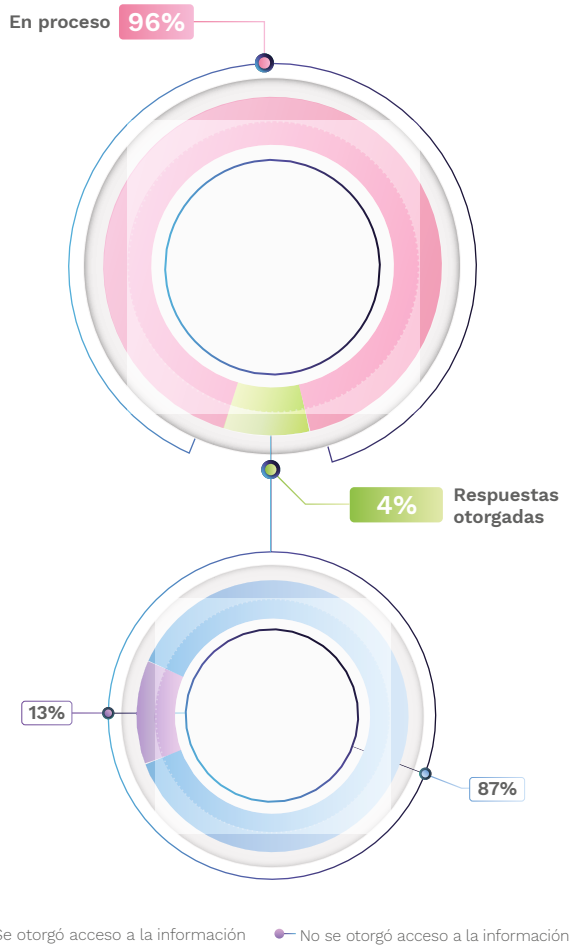
## Solicitudes de acceso a la información pública

En el segundo trimestre de 2020 se recibieron 134 Solicitudes de Acceso a la Información (SAI) y ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), 126 relacionadas con las actividades del Instituto y ocho con el Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT (FIE-IFT)[3].

Por otra parte, se otorgó respuesta a ocho[4] de las 74 SAI que se encontraban en proceso de atención al cierre del primer trimestre de 2020, quedando 200 en proceso de atención. El detalle de la atención brindada a las SAI y ejercicio de derechos ARCO se presenta en la Figura 5.

Figura 5.
**Atención a SAI y ejercicio de derechos ARCO, abril-junio 2020[5]**






**Fuente:** IFT.

3 Derivado de la contingencia generada por el *COVID-19* los plazos que rigen los trámites y procedimientos establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable, quedaron suspendidos a partir del 23 de marzo y hasta el 11 de agosto del 2020 inclusive, conforme al Acuerdo ACT-PUB-28-07-2020.04 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

4 El envío de las ocho respuestas, se realizó en virtud de la reanudación del cómputo de los plazos los días 4 y 5 de mayo de 2020 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), herramienta de comunicación entre los sujetos obligados y el INAI; no obstante, atendiendo a la posterior publicación en el DOF, el 15 de mayo de 2020 del Acuerdo ACT-PUB/30/04/2020.02 del INAI, se actualizaron las fechas de suspensión de los plazos en la PNT.

5 No se otorgó acceso a la información por tratarse de: (I) Inexistencia de la información solicitada; (II) Negativa de entrega de la información por ser reservada o confidencial; o (III) No ser competencia del Instituto.

## Informes presupuestarios y de proyectos de inversión

El presupuesto ejercido por el Instituto al 30 de junio de 2020 ha estado acorde con las medidas de austeridad mandatadas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y es de 513.64 Mdp, el cual representa el 75.4% del presupuesto modificado[6] programado para el segundo trimestre de 2020; de los cuales 378.10 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 135.54 Mdp a gasto de operación e inversión.

En materia de austeridad y disciplina presupuestaria se entregó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el informe del primer y segundo trimestre de 2020, donde se reportaron ahorros del orden de 25.3 Mdp y 99.2 Mdp, respectivamente.

## Fideicomiso: Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT

Derivado de la contingencia generada por el *COVID-19*, se suspendió la vigésima primera sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT, el cual busca coadyuvar con la política de transparencia y rendición de cuentas del Instituto. De esta manera, al cierre del segundo trimestre de 2020 se tienen recursos comprometidos para 13 proyectos en ejecución por un monto de 349.66 Mdp; el saldo al 30 de junio de 2020 es de 1,136.76 Mdp.



# ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En el marco del Día Internacional de las Niñas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que tuvo lugar el 23 de abril de 2020, el Instituto participó en el diálogo en línea Niñas en las TIC: inspirando a la próxima generación, organizado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y donde se resaltó la importancia de la participación de los gobiernos en el empoderamiento de las mujeres a través de la tecnología; así como la relevancia de los modelos a seguir y cómo estos pueden inspirar a niñas y jóvenes a emprender carreras profesionales relacionadas. Con ello, se busca visibilizar y reforzar el compromiso del IFT con la promoción de la igualdad de género, diversidad e inclusión en el uso de las TIC y en espacios relacionados con tecnologías.

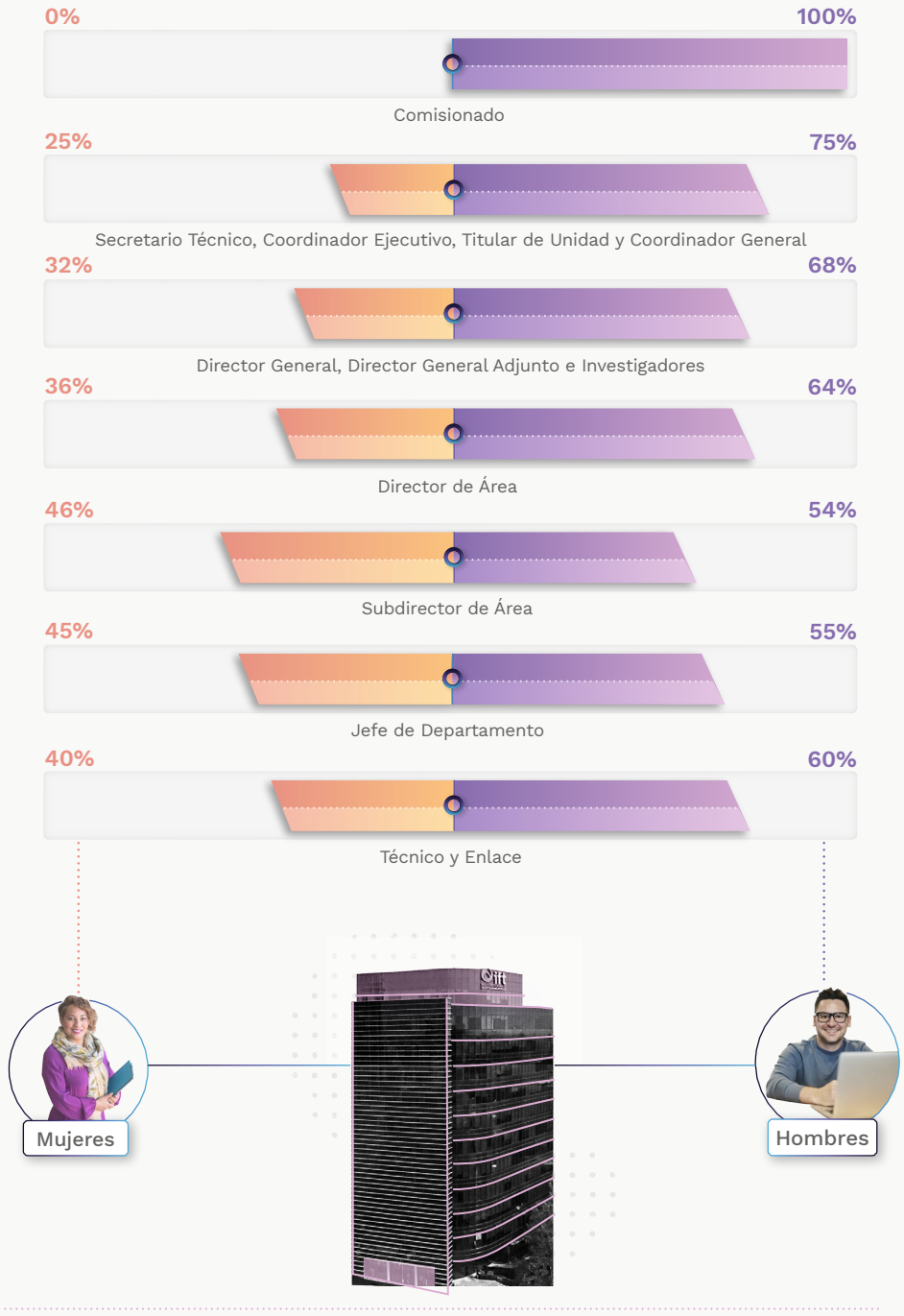
6 El presupuesto modificado al segundo trimestre de 2020 es de 681.40 Mdp. El anual se integra por el original de 1,541.24 Mdp más ampliaciones por productos y aprovechamientos equivalentes a 3.60 Mdp, además de ampliaciones por ingresos recibidos de derechos de uso del espectro radioeléctrico por 602.65 Mdp, lo que genera un monto modificado de 2,147.49 Mdp.

# Proporción de ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT

Al cierre del segundo trimestre de 2020 el 41% del personal que labora en el Instituto son mujeres y el 59% son hombres. La distribución por género y grupo jerárquico se observa en la Figura 6.

Figura 6.
**Ocupación de mujeres y hombres por franja de puesto en el IFT al cierre del segundo trimestre de 2020**





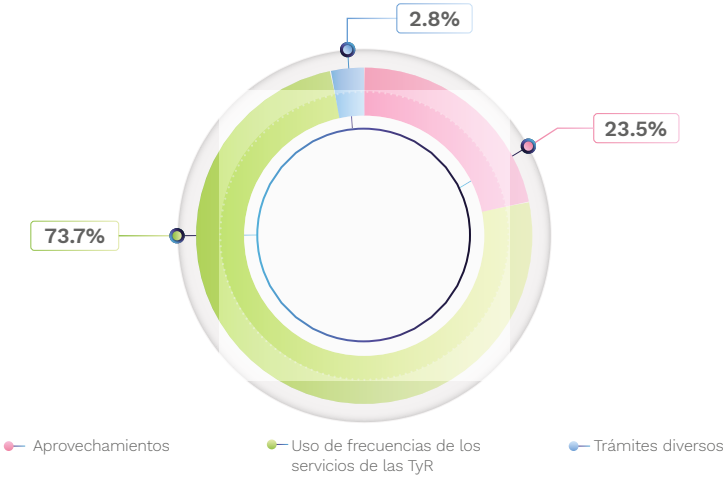

**Fuente:** IFT.

# CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA

## Revisión de ingresos concentrados en la cuenta de la TESOFE

En el segundo trimestre de 2020 se revisaron 1,673 pagos con los que se captó un total de 257.4 Mdp en la cuenta de la TESOFE (ver Figura 7).

Figura 7.
**Captación del periodo, abril-junio 2020**[7]

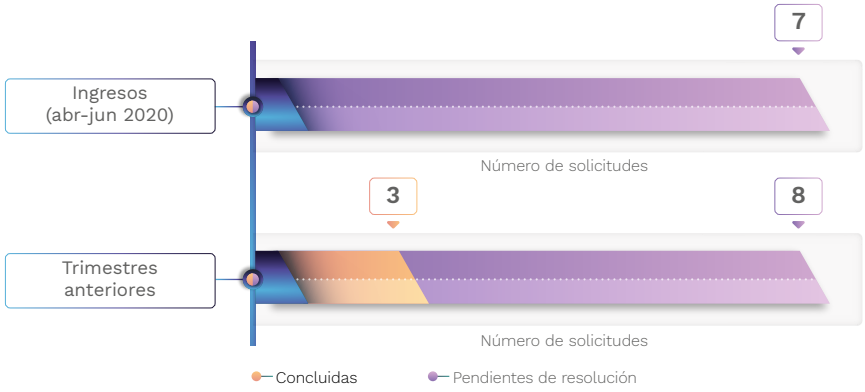



**Fuente:** IFT.

## Acciones de radiomonitoreo

En el segundo trimestre de 2020 se recibieron siete solicitudes de radiomonitoreo adicionales a las 11 pendientes del primer trimestre de 2020. Se atendieron tres, con lo cual al cierre del trimestre que se reporta, suman 15 solicitudes pendientes de atención (Ver Figura 8).

Figura 8.
**Estado de solicitudes de radiomonitoreo, abril-junio 2020**




**Fuente:** IFT.

Asimismo, se registraron 136 denuncias a través del portal de Denuncias de radiodifusoras sin concesión. Dicha información es analizada y evaluada a fin de programar las acciones correspondientes[8] en materia de vigilancia del espectro radioeléctrico.

7 **Aprovechamientos**: El Código Fiscal de la Federación en su artículo 3° define los aprovechamientos, como los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.

**Trámites diversos**: Se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174- G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc.

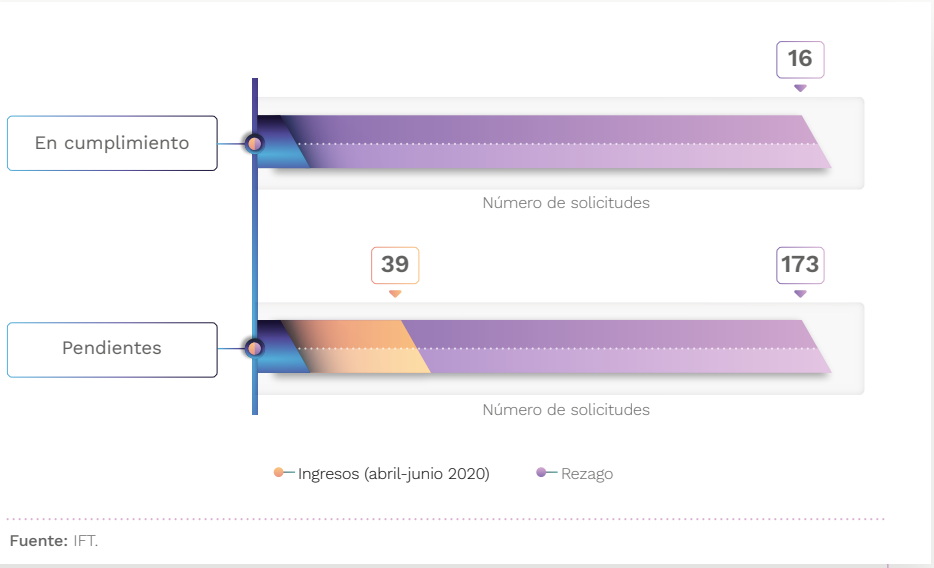
8 Las actividades de detección, identificación y localización de frecuencias no autorizadas que se deriven de las denuncias recibidas, se reanudarán una vez que el Pleno del Instituto determine la reactivación de las actividades relacionadas al tema.

# Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

## Telecomunicaciones

Durante el segundo trimestre de 2020 ingresaron 39 solicitudes de supervisión de obligaciones de concesiones y/o autorizaciones en materia de telecomunicaciones, las cuales se encuentran pendientes. De las 189 solicitudes pendientes de trimestres anteriores, 16 fueron dictaminadas en cumplimiento. De esta forma, al cierre del trimestre que se reporta se tienen en total 212 solicitudes pendientes (ver Figura 9).

Figura 9.
**Estado del cumplimiento de obligaciones documentales de telecomunicaciones, abril-junio 2020**

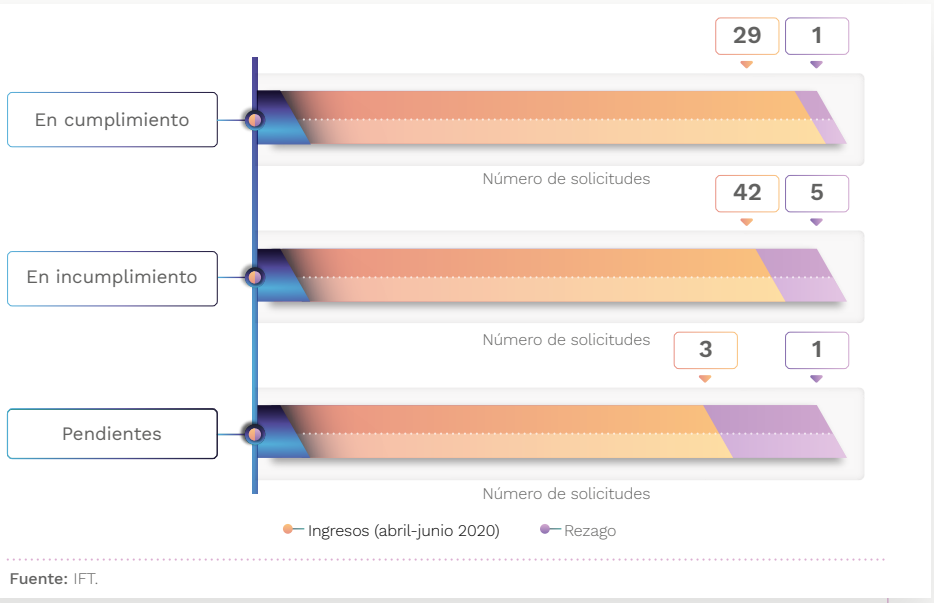



**Fuente:** IFT.

## Radiodifusión

Durante el segundo trimestre de 2020 ingresaron 74 solicitudes de supervisión de obligaciones de concesiones, de las cuales, 29 se dictaminaron en cumplimiento, 40 en incumplimiento a disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que les fueron aplicables, dos en incumplimiento a su título habilitante y tres se encuentran pendientes. Asimismo, de las siete solicitudes pendientes al cierre del primer trimestre de 2020, una se dictaminó en cumplimiento, cinco en incumplimiento a su título habilitante y una está pendiente (ver Figura 10).

Figura 10.
**Estado del cumplimiento de obligaciones documentales de radiodifusión, abril-junio 2020**

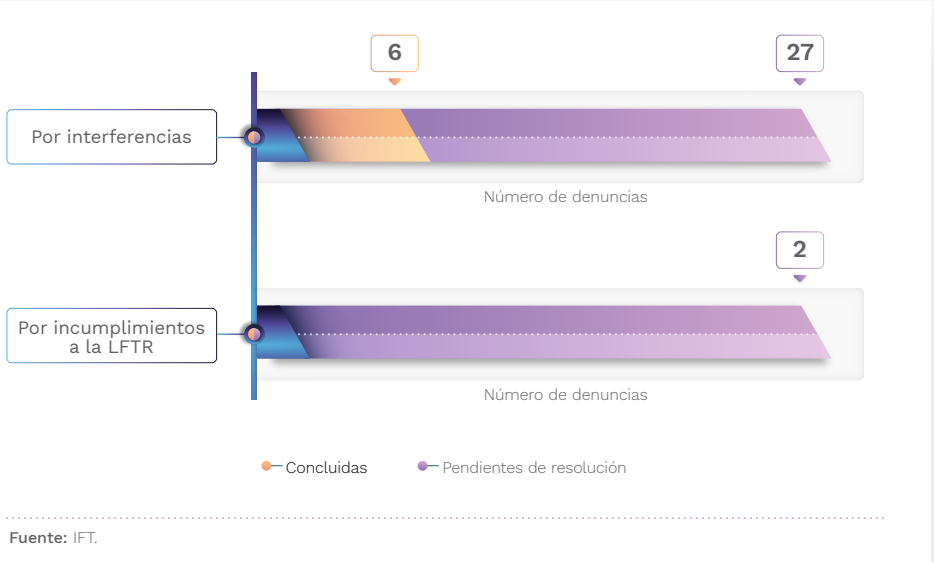



**Fuente:** IFT.

## Denuncias derivadas de regulación asimétrica, por incumplimiento a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) y por interferencias perjudiciales

Durante el segundo trimestre de 2020 ingresaron 35 denuncias en dos categorías: incumplimientos a la LFTR e interferencias perjudiciales. De estas, seis fueron concluidas y 29 se encuentran pendientes de resolución (ver Figura 11). En el rubro de las denuncias concluidas, dos fueron remitidas a diferentes áreas del Instituto[9] y cuatro se resolvieron por mitigación de la interferencia por acuerdo entre las partes[10].

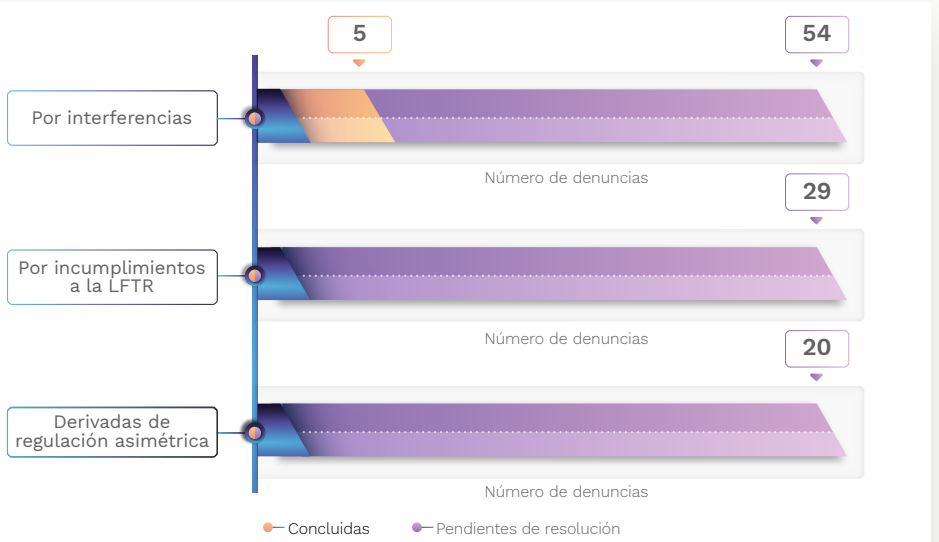
Figura 11.
**Estado de las denuncias ingresadas, abril-junio 2020**




**Fuente:** IFT.

Por otro lado, de las 108 denuncias pendientes al cierre del primer trimestre de 2020, cinco se consideraron como concluidas y 103 continúan pendientes de resolución (ver Figura 12). De las concluidas, cuatro fueron resueltas debido a la mitigación de la interferencia por acuerdo entre las partes y una fue remitida a otras áreas del Instituto.

Figura 12.
**Estado de las denuncias ingresadas en trimestres anteriores, abril-junio 2020**




**Fuente:** IFT.

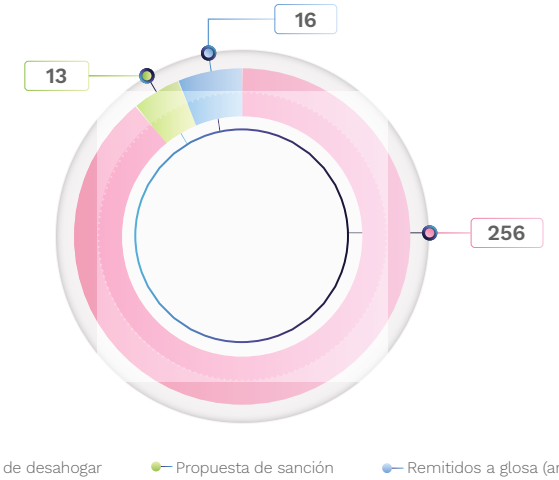
9 Son enviadas a otras áreas del Instituto a fin de que se lleven a cabo las visitas de inspección-verificación que procedan o para coordinar acciones con otras dependencias o entidades gubernamentales para su solución.

10 Se refiere a aquellas situaciones en las que, derivado de las acciones de vigilancia del espectro radioeléctrico, el interferido y el interferente llegan a un acuerdo para solucionar el problema de interferencia. Esto es, que se mitigó la interferencia de manera voluntaria por acuerdo entre las partes durante el proceso de atención de las denuncias a través de las acciones de radiomonitoreo y vigilancia del espectro radioeléctrico.

## Visitas de inspección-verificación

Al inicio del segundo trimestre de 2020 se tenían 285 solicitudes de visitas de inspección-verificación pendientes, de las cuales, se concluyó el trámite para 29 visitas realizadas en trimestres anteriores[11]. En la Figura 13 se puede ver el estado de las solicitudes al cierre del trimestre.

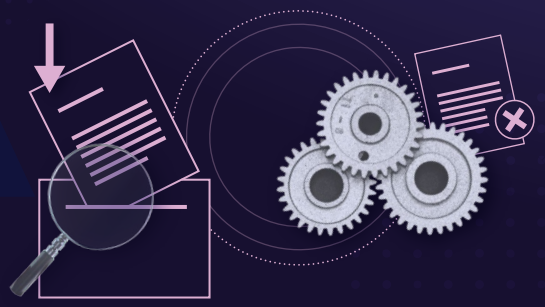
Figura 13.
**Estado de las solicitudes de visitas de inspección-verificación, abril-junio 2020**




**Fuente:** IFT.

## Procedimientos Sancionatorios

En el segundo trimestre de 2020 se recibieron 79 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, las cuales se encuentran en análisis y estudio para el inicio del procedimiento administrativo respectivo[12]. De esta manera, al cierre del trimestre 527 procedimientos sancionatorios se encuentran en trámite de resolución, considerando los 448 pendientes al cierre del primer trimestre de 2020.



11 Derivado de la contingencia generada por el *COVID-19*, durante el segundo trimestre no se realizaron visitas de inspección verificación.

12 Derivado de la contingencia generada por el *COVID-19*, durante el segundo trimestre no se emitieron resoluciones de procedimientos administrativos sancionatorios, en razón de la suspensión de los plazos y términos de Ley para trámites, actuaciones y procedimientos en materia de TyR.



# TRÁMITES A LA INDUSTRIA

## Trámites dentro del plazo legal para atención

Durante el segundo trimestre de 2020 el Instituto recibió 15,215 solicitudes de trámites, más las 3,088 pendientes al cierre del primer trimestre de 2020, suman un total de 18,303 solicitudes activas. De estas, se atendieron 16,374 solicitudes, 609 excedieron el plazo legal de atención y 1,320 se encuentran pendientes de atención. Para el detalle de los trámites atendidos durante el trimestre que se reporta, ver la Figura 14 y en la Figura 15.



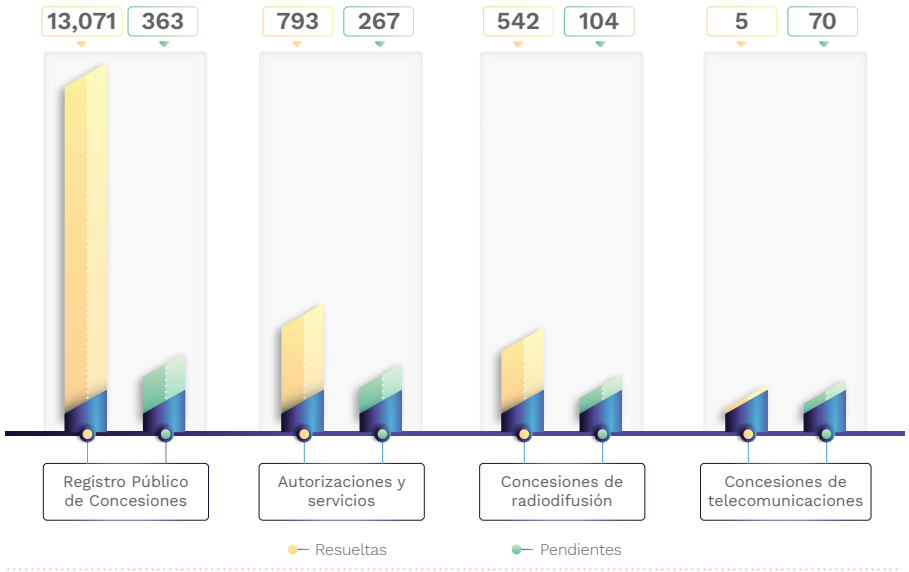



Figura 14. **Estado de solicitudes de trámites que ingresaron, abril-junio 2020**

**Fuente:** IFT.

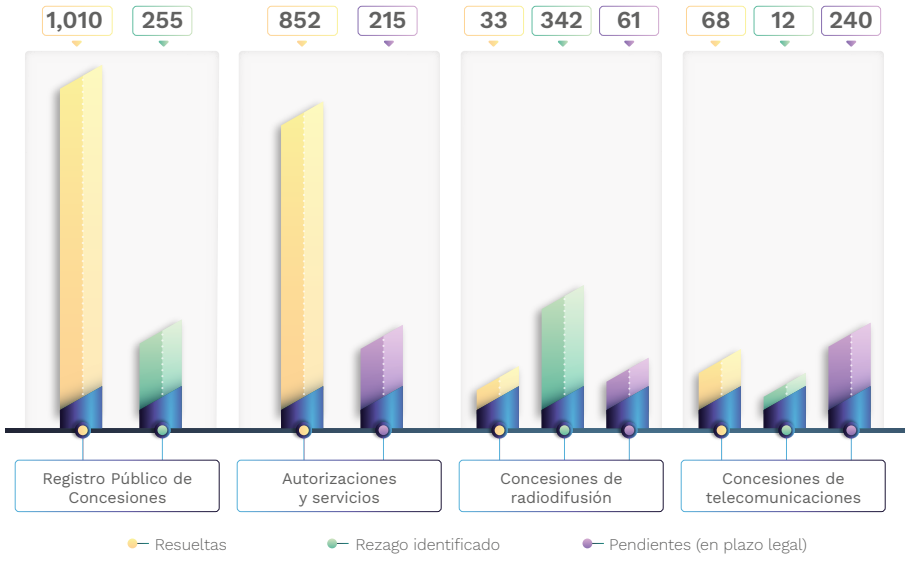



Figura 15. **Estado de las solicitudes de trámites de trimestres anteriores**

**Fuente:** IFT.

# Trámites en rezago

Al inicio del segundo trimestre de 2020 se tenían 3,022 trámites rezagados, 2,651 del IFT y 371 provenientes de la extinta Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), de los cuales, se resolvieron 536, quedando pendientes 2,486. Además, durante abril-junio se identificaron 609 solicitudes que excedieron el plazo legal y se convirtieron en nuevo rezago. De esta forma, se cierra el trimestre con un rezago total de 3,095 trámites pendientes de resolución, el detalle se puede consultar en la Figura 16 y en la Figura 17.



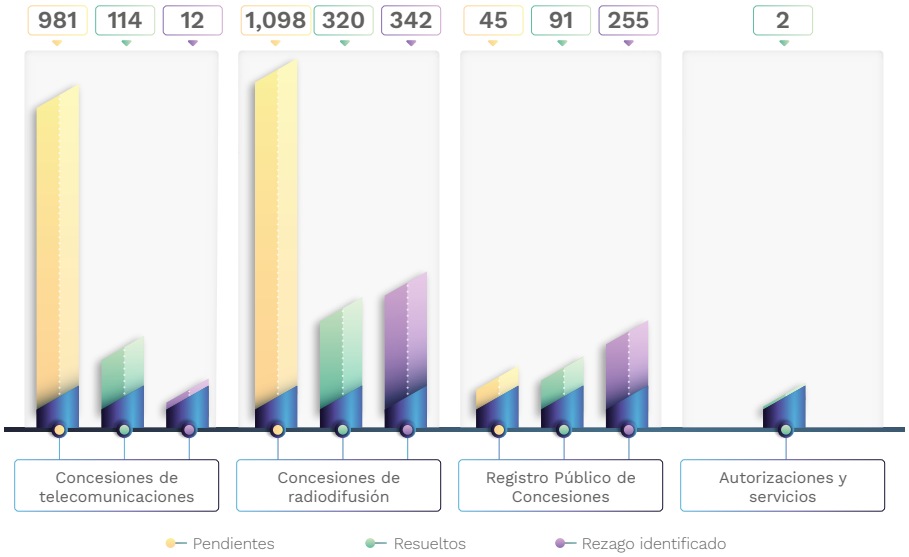



Figura 16. **Distribución del rezago de trámites del IFT al cierre del segundo trimestre 2020**

**Fuente:** IFT.

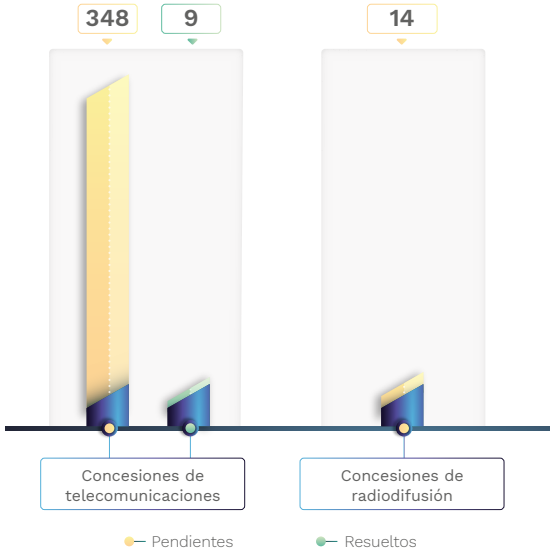



Figura 17. **Distribución del rezago de trámites de la COFETEL al cierre del segundo trimestre 2020**

**Fuente:** IFT.



# INVESTIGACIONES

**Tabla 1.** Investigaciones por probables conductas anticompetitivas, abril-junio 2020

| Conductas y mercados investigados | Inicio | Modalidad de inicio | Estado | Periodo de investigación |
|---|---|---|---|---|
| Probables concentraciones ilícitas en los mercados de provisión de servicios de TV y audio restringido; telefonía fija y móvil, y acceso a Internet de banda ancha fijo y móvil, en el territorio nacional. | 18/5/18 | Denuncia | En proceso | Cuarto |
| Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de producción, distribución y comercialización de contenidos que se transmiten a través de una plataforma con conexión a Internet; distribución y comercialización de dispositivos electrónicos para la reproducción de contenidos a través de Internet, y servicios de TV y audio restringido, en el territorio nacional. | 30/8/18 | Denuncia | En proceso | Cuarto |
| Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de provisión de servicios mayoristas de desagregación de la red local del AEPT, en el territorio nacional. | 29/4/19 | Denuncia | En proceso | Segundo |
| Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados minoristas de servicios de telecomunicaciones móviles y de comercialización de equipos terminales móviles, en el territorio nacional. | 17/9/19 | Denuncia | En proceso | Segundo |
| Probable comisión de una práctica monopólica relativa en los mercados de servicios mayoristas de arrendamiento de enlaces dedicados locales y entre localidades, en el territorio nacional. | 26/2/20 | Denuncia | En proceso | Primer |

**Fuente**: IFT.





# DICTÁMENES TÉCNICOS

**Tabla 2.** Dictámenes técnicos, abril-junio 2020



| TV Abierta | |
|---|---|
| Modificaciones para equipos complementarios de Televisión Digital Terrestre (TDT) | 3 |
| Cumplimiento de la Condición 4ª del título de concesión de estaciones de TDT | 3 |
| Modificaciones técnicas para estaciones de TDT | 3 |
| Consultas de la Unidad de Competencia Económica del IFT de presencia de señales y disponibilidad espectral TDT para 3 localidades de México | 2 |
| Solicitud de equipo complementario de TDT | 1 |
| Registro de documentación de TDT | 1 |
| Consulta de cobertura de señales de TDT para el Instituto Nacional Electoral (INE) | 1 |



| Radio | |
|---|---|
| Consultas de presencia de señales y disponibilidad espectral de Amplitud Modulada (AM) y Frecuencia Modulada (FM) en diversas localidades de México | 8 |
| Análisis de disponibilidad espectral de FM | 5 |
| Proyecto de instalación para estaciones de AM | 5 |
| Modificaciones técnicas para estaciones de FM | 4 |
| Proyecto de instalación para una estación de FM | 1 |
| Asignación de tres frecuencias de FM | 1 |
| Donación de equipo de FM | 1 |
| Consulta de cobertura de señales de AM y FM para el INE | 1 |



| Telecomunicaciones | |
|---|---|
| Servicios auxiliares a la radiodifusión | 15 |
| Cesión de derechos del Servicio de Radiocomunicación Privada | 6 |
| Modificaciones técnicas de sistemas de radiocomunicación privada | 6 |
| Concesión de espectro para uso público | 4 |
| Concesión de espectro para uso social | 1 |

**Fuente**: IFT.



# PROYECCIÓN INTERNACIONAL

## POLÍTICA Y REGULACIÓN

- Taller sobre políticas públicas para la transformación digital en los países de la Comisión Técnica Regional de las Telecomunicaciones (COMTELCA)
- Mesa redonda "El Estado de Internet en el contexto del *COVID-19*: Construyendo una Agenda Colaborativa en la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)"
- 3° Reunión de los Grupos de trabajo de la Red de Infraestructura y Conectividad Digital del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- 36° Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I) de la CITEL
- Diálogo de Alto Nivel "Aprovechando el poder de las tecnologías digitales, para hacer frente al *COVID-19*" de la UIT
- Semana del Internet, organizada por la Sociedad de Internet (*ISOC*, por sus siglas en inglés)
- Diálogos "El estado de Internet en el contexto del *COVID-19*: Evaluando las acciones estratégicas en materia de telecomunicaciones" de la CITEL
- Evento "*Latam Digital Now*"
- 3° Sesión Plenaria del CCP.I de la CITEL y 2° Sesión Plenaria de su Grupo de trabajo para la preparación y seguimiento de la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (CMTI) y la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT)
- Seminario "Los desafíos regulatorios post-*COVID-19*"
- Reuniones con el Comité de Normalización de COMTELCA
- 25° Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones y Reunión de Consulta virtual de los Consejeros de la UIT 2020
- Mesa redonda "Facultades de emergencia en tiempos de desastre: cooperación y compartición" del Instituto Internacional de Comunicaciones (*IIC*, por sus siglas en inglés)
- Reunión del Comité Ejecutivo del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (Regulatel)
- Foro de Gobernanza de Internet 2020
- Reunión del Grupo Directivo sobre Economía Digital del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (*APEC*, por sus siglas en inglés)

**Para mayor detalle consultar el Anexo D.**

**Nota:** Debido a la contingencia generada por el *COVID-19*, no se coordinó la participación del IFT en ninguna comisión internacional durante el segundo trimestre de 2020.

## RADIOCOMUNICACIONES

- 35° Reunión del Comité Consultivo Permanente II: Radiocomunicaciones (CCP.II) de la CITEL
- Mesa redonda "Espectro Global 5G" organizada por Huawei
- 27° Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones de la UIT
- Seminarios "Promoción de la igualdad de género, equidad y paridad en las Radiocomunicaciones" del Grupo de Afinidad de Mujeres en Ingeniería de Uruguay (*WIE*-Uruguay, por sus siglas en inglés)
- Reunión virtual del Grupo preparatorio de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (*CPG-23/1*) de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (*CEPT*, por sus siglas en francés)
- 15° Conferencia Europea de Gestión del Espectro

## COMPETENCIA ECONÓMICA

- Seminarios "Control de concentraciones en tiempos de crisis" y "Aplicación de las leyes de competencia en tiempos de crisis" de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- Semana de la competencia de la OCDE

## AUDIOVISUALES

- Jornadas Abiertas 2020 de la Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica (PRAI)
- Asamblea General Extraordinaria virtual de la PRAI

## INSTRUMENTOS JURÍDICOS

- Tratado de Libre Comercio México – Ecuador
- Seminario "Oportunidades Comerciales con América del Norte y la Región Transpacífica: Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT)"

## CONSULTAS INTERNACIONALES

- Se dio respuesta a 178 consultas internacionales, 88 provenientes del Ejecutivo Federal, organismos internacionales y autoridades de regulación y competencia económica; y 90 de ellas se atendieron a través de reuniones virtuales, para emitir opiniones técnicas y compartir información pública del Instituto, en el marco de sus atribuciones.

# PARTICIPACIÓN NACIONAL

ift INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

## POLÍTICA Y REGULACIÓN

### Seminario inaugural: Los retos de la abogacía, la regulación, los datos personales y el poder judicial ante el entorno digital

Evento organizado por la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C. y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el marco de la tercera edición del Diplomado en Derecho Digital 2020, en el cual se abordaron temas como los retos que enfrenta la abogacía ante el entorno digital, haciendo énfasis en las áreas de datos personales, derechos de autor y telecomunicaciones; así como los desafíos que representa para el poder judicial la revolución tecnológica. Se llevó a cabo de manera virtual el 1º de abril de 2020.

### Foro virtual "Experiencias de telecomunicaciones: antes, ahora y de cara al futuro"

Evento organizado por la SCT, con motivo del Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, donde se compartieron experiencias de representantes de la industria, academia, gobierno, comunidad técnica y sociedad civil para reflexionar sobre el apoyo que el sector mexicano de las telecomunicaciones, la radiodifusión y las TIC han ofrecido antes y durante la contingencia sanitaria causada por *COVID-19*; así como los cambios e implicaciones que esta situación tendrá en el futuro inmediato. Se llevó a cabo el 15 de mayo de 2020.

### 95º Convención del Consejo Consultivo

Evento organizado por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, en el cual se participó en la plática "El valor de la radiodifusión, su presente y su futuro" donde se compartieron cifras respecto al crecimiento de la radiodifusión en México, acciones que se han tomado frente a la contingencia sanitaria, la visión del Instituto del entorno económico actual, entre otros temas. Se llevó a cabo de manera virtual del 20 al 22 de mayo de 2020.

### Telecomunicaciones, derechos humanos y COVID-19

Evento organizado por el Instituto Nacional de Administración Pública, donde se abordaron temas respecto al marco jurídico de las telecomunicaciones como derecho humano en el Estado mexicano, las principales acciones que se han desarrollo en el sector desde el inicio de la contingencia sanitaria en México por *COVID-19*; así como las acciones futuras para lograr el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones en la "nueva normalidad" y contribuir a las actividades cotidianas de los ciudadanos. Se llevó a cabo de forma virtual el 28 de mayo de 2020.

### Foro virtual: Neutralidad de la Red en México. Análisis y Debate

Evento organizado por el IFT, el cual estableció un diálogo con representantes de la industria, academia, sociedad civil e instituciones gubernamentales, con el objetivo de recabar información, comentarios y opiniones sobre aspectos relevantes de la neutralidad de la red, como las técnicas de gestión de tráfico y administración de red, brecha digital, servicios especializados y derechos de los usuarios. En el segundo trimestre se llevaron a cabo cuatro de las cinco mesas de discusión los días 9, 16, 25 y 30 de junio de 2020. La mesa de discusión restante se realizará durante el tercer trimestre de 2020.

## TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

### Foro sobre Inteligencia Artificial (IA): Aplicaciones e implicaciones

Evento organizado por la Comisión de Especialidad en Comunicaciones y Electrónica de la Academia de Ingeniería México, donde se realizó una exposición sobre los retos que implica la IA respecto a los aspectos éticos de las decisiones automatizadas y la necesidad de adecuar los marcos jurídicos con el objeto de mantener los beneficios de la evolución tecnológica y minimizar sus riesgos. Se llevó a cabo de manera virtual el 8 de mayo de 2020.

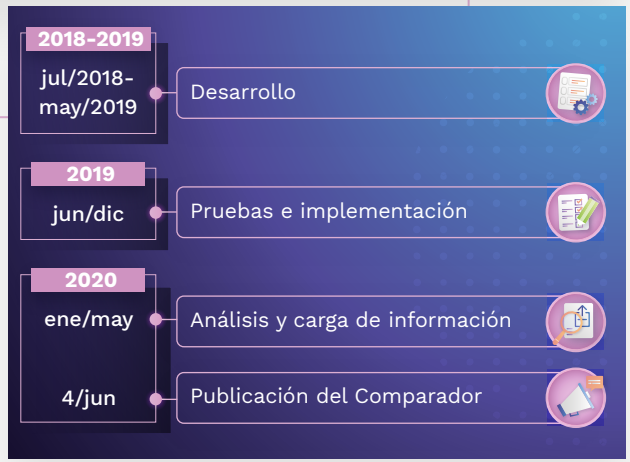
### Conversatorio virtual: Derecho Internacional, ciberseguridad y pandemia

Evento organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM, donde se abordó la importancia de las telecomunicaciones, las TIC y la IA como un componente de la solución ante la situación de emergencia por *COVID-19*; así como la importancia de la ciberseguridad para garantizar el acceso, administración y transmisión de la información de forma segura como un derecho inherente en el uso de nuevas tecnologías, que cobra especial relevancia considerando la sensibilidad de los datos ante esta situación de pandemia. Se llevó a cabo el 19 y 21 de mayo de 2020.



# 3 LOS PROYECTOS DEL INSTITUTO

## Comparador de contratos de servicios de telecomunicaciones




El 4 de junio de 2020 se puso a disposición de los usuarios el Comparador de contratos de servicios de telecomunicaciones, herramienta desarrollada en colaboración con la PROFECO que permite conocer y comparar las principales condiciones incluidas en los contratos de adhesión que los concesionarios y autorizados celebran para prestar sus servicios de telefonía, Internet móvil, fijo y TV de paga. Para ello, se analizaron más de 800 contratos, los cuales equivalen al 89.2% del total de contratos de adhesión que se han registrado ante la PROFECO.

Entre las condiciones que se pueden consultar se encuentran los servicios incluidos; causales de terminación del contrato; modalidad bajo la cual recibirá el equipo terminal; las garantías que las empresas exigen para la firma del contrato; la vigencia; y las penalidades en caso de incumplimiento de alguna de las partes.



***Beneficios potenciales del proyecto concluido***

La herramienta facilitará a los usuarios el acceso a una fuente de información comparable y en lenguaje amigable para realizar una decisión informada sobre la contratación de servicios de telecomunicaciones, además de fomentar el respeto y la protección de sus derechos. Asimismo, es una herramienta única en su tipo en el sector a nivel internacional, al ser la primera vez que se hace disponible la información más importante de los contratos en un solo sitio y de manera comparable, lo cual ayudará a reducir las asimetrías de la información, concientizando al usuario para una mejor selección al momento de elegir la empresa y el servicio de telecomunicaciones que mejor se adapte a sus necesidades, impulsándolo a fortalecer el ejercicio pleno de sus derechos.

# 4




# AVANCE DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2020[13]

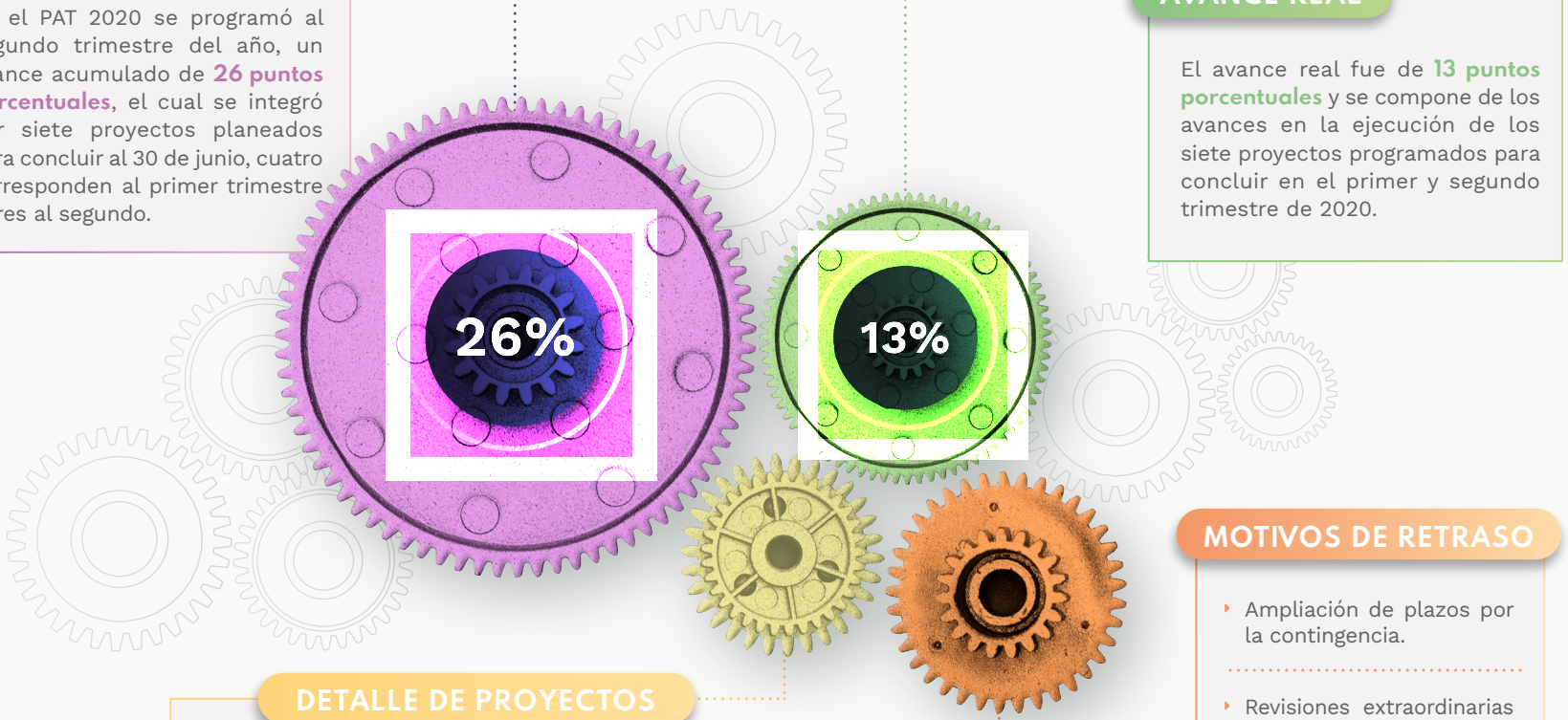
Figura 18.
**Avance real de los proyectos del PAT 2020 al cierre del segundo trimestre.**

## AVANCE PROGRAMADO

En el PAT 2020 se programó al segundo trimestre del año, un avance acumulado de **26 puntos porcentuales**, el cual se integró por siete proyectos planeados para concluir al 30 de junio, cuatro corresponden al primer trimestre y tres al segundo.

## AVANCE REAL

El avance real fue de **13 puntos porcentuales** y se compone de los avances en la ejecución de los siete proyectos programados para concluir en el primer y segundo trimestre de 2020.




## MOTIVOS DE RETRASO

- Ampliación de plazos por la contingencia.
- Revisiones extraordinarias de los anteproyectos.
- Prioridad a otros temas del IFT.

## DETALLE DE PROYECTOS

El avance y estado de los proyectos PAT 2020 se puede consultar en el **Anexo C**.

13 Los objetivos institucionales a los que se alinean los proyectos del PAT se pueden consultar en el Anexo A.

# 5 ESTUDIOS Y REPORTES ESPECIALES





## Documento con recomendaciones para promover la competencia en compras públicas de servicios de telecomunicaciones

El 26 de junio de 2020 se publicó el Análisis de compras públicas en el sector de telecomunicaciones en México, que presenta información sobre la estructura de la oferta de servicios de telecomunicaciones, los principios de competencia económica que han adoptado otras autoridades y que recomiendan los organismos internacionales; así como un análisis de las adquisiciones y contrataciones de servicios del sector en México durante el periodo 2010-2018. Este estudio tiene como finalidad contribuir en las labores de abogacía y fomento al desarrollo de la competencia y libre concurrencia en el sector de telecomunicaciones, ofreciendo información para que los procedimientos de compras públicas de servicios del sector sean más competidos, eficientes y transparentes.

## Recomendaciones sobre el uso del espectro radioeléctrico para la provisión de acceso inalámbrico con fines de uso social

El 22 de mayo de 2020 se publicó el documento Recomendaciones sobre el uso del espectro radioeléctrico para la provisión de acceso inalámbrico con fines de uso social, el cual contiene información básica respecto del uso del espectro radioeléctrico en México para servicios de acceso inalámbrico, el contexto regulatorio existente y la normativa asociada a concesiones de telecomunicaciones para uso social; así como algunos escenarios de implementación de servicios de acceso inalámbrico por medio de distintas modalidades de uso del espectro radioeléctrico. Este documento incluye recomendaciones que buscan promover la provisión de servicios de telecomunicaciones con fines sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población mexicana.

# 6 PROGRAMAS E INFORMES PERIÓDICOS[14]





## Estudios de diagnóstico de las condiciones económicas en la provisión de servicios en los sectores de las TyR

Como parte de los estudios de diagnóstico programados, sobre las condiciones económicas en la provisión de servicios en los sectores de las TyR, durante el trimestre que se reporta, se publicaron:

- El 13 de abril de 2020, el Estudio de diagnóstico del Servicio de Televisión Radiodifundida en México, en el cual se detalla la evolución del servicio de TV radiodifundida durante 2014-2019 y su estado actual; así como las condiciones económicas en la provisión de este servicio, los principales efectos de las políticas de administración y asignación del espectro que ha llevado a cabo el Instituto y su impacto en los niveles de concentración en diferentes zonas geográficas de México. Este estudio busca contribuir a que el sector de radiodifusión se desarrolle en las mejores condiciones posibles de eficiencia, calidad, cobertura y competencia económica, además de permitir el ejercicio de los derechos de libertad de expresión y de acceso a la información de las audiencias.

- El 18 de mayo de 2020, el Estudio de diagnóstico del Servicio de Radiodifusión Sonora en México, que ofrece información del servicio de radiodifusión sonora durante 2014-2018 y su estado actual; así como las condiciones económicas en la provisión de este servicio, los principales efectos de las políticas de administración y asignación del espectro que ha llevado a cabo el Instituto y su impacto en los niveles de concentración en diferentes zonas geográficas de México. Con ello, se busca contribuir a que el sector de radiodifusión se desarrolle en las mejores condiciones posibles de eficiencia, calidad, cobertura y competencia económica, además de permitir el ejercicio de los derechos de libertad de expresión y de acceso a la información de las audiencias.

14 Derivado de la declaración de la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus *COVID-19*, aprobada el 26 de marzo de 2020 por el Pleno del Instituto, y actualizada mediante los acuerdos P/IFT/010420/118, P/IFT/EXT/200420/8, P/IFT/EXT/300420/10, P/IFT/EXT/290520/12 y P/IFT/EXT/290620/20, para este Segundo informe trimestral de actividades del IFT no se elaboraron por falta de insumos los siguientes informes trimestrales: resultados de las mediciones de los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil, resultados de las mediciones de parámetros de calidad para el servicio de televisión radiodifundida, los AEP en los sectores de las TyR y la replicabilidad económica de servicios móviles.



### Informe estadístico Soy Usuario

El 13 de abril de 2020 se publicó el Informe Estadístico Soy Usuario, octubre-diciembre 2019, el cual presenta las inconformidades ingresadas por los usuarios de los servicios de telecomunicaciones durante dicho periodo, a través de la plataforma Soy Usuario. Con este informe se da a conocer el comportamiento de las empresas respecto a la atención que brindan a los usuarios que ingresan inconformidades a través de la plataforma. Entre la información estadística que se puede consultar, destaca el tipo de problemáticas reportadas, el número de inconformidades canalizadas y asesoradas por la PROFECO, el *ranking* de atención de servicios móviles y fijos; así como los Estados de la República Mexicana con mayor número de inconformidades.



### Reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género

El 13 de abril de 2020 se publicó el Reporte trimestral de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género, octubre-diciembre 2019, el cual contiene un análisis integrado de los niveles de audiencia de radio y TV observados desde un enfoque de género, donde se identifican convergencias y divergencias que existen entre los hábitos de exposición y consumo de las audiencias femeninas y masculinas; además, se pueden observar detalles por nivel socioeconómico y grupos de edad, entre otros indicadores. Este reporte busca reafirmar el compromiso del Instituto respecto de la elaboración de estudios e investigaciones que permitan el empoderamiento de mujeres y niñas a través de información relevante sobre sus derechos en los sectores de TyR.



### Reporte sobre perfiles en hogares con servicios de telecomunicaciones, un análisis de la demanda de los usuarios y la oferta disponible del servicio de Internet fijo 2018

El 27 de abril de 2020 se publicó el Reporte sobre perfiles en hogares con servicios de telecomunicaciones, el cual presenta un análisis sobre las características socioeconómicas más relevantes de los usuarios que acceden y usan el servicio de Internet fijo para identificar patrones de consumo en la demanda; así como un análisis de la oferta de planes y tarifas disponibles en el mercado para el servicio de Internet fijo en México durante 2018 y un comparativo internacional respecto a algunos países de la OCDE. Con este reporte se busca mostrar la oferta y demanda en el servicio de Internet fijo; además de proporcionar información útil que permita al sector público, a los agentes regulados y a los interesados en el análisis del sector, diseñar y evaluar políticas públicas o estrategias de mercado en beneficio de los usuarios de servicios de telecomunicaciones.



## Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas No Residenciales

El 30 de abril de 2020 se publicó el Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Fijas No Residenciales (*Single, Doble* y *Triple play*) 2020, el cual contiene información de los servicios de Internet fijo, telefonía fija y TV de paga en las modalidades de contratación, *single*, *doble* y *triple play*, ofertados a través de las páginas electrónicas de los concesionarios que hasta el 10 de enero de 2020 estaban disponibles para empresas o negocios, y que a su vez contaban con su correspondiente constancia de inscripción emitida por el Registro Público de Telecomunicaciones (RPT). El objetivo del reporte es transparentar la oferta por parte de los concesionarios y proporcionar información respecto a estos servicios, que permita a las empresas y negocios comparar y tomar decisiones mejor informadas.



## Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones

El 7 de mayo de 2020 se publicó la Cuarta Encuesta 2019, donde se dan a conocer los servicios de telecomunicaciones y las TIC utilizados por las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes); sus patrones de consumo con un enfoque a la productividad, comercialización, desarrollo y crecimiento; las medidas de ciberseguridad que implementan y cómo llevan a cabo la contratación de sus servicios; así como la satisfacción y experiencia en el uso de los mismos. El periodo de levantamiento fue del 3 al 24 de septiembre de 2019 y sus resultados proporcionan información al sector público, agentes regulados y todo aquel interesado en el sector, para diseñar y/o evaluar políticas públicas o estrategias en beneficio de las MiPymes.



## Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2020

El 25 de mayo de 2020 se publicó el Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios de Telecomunicaciones Móviles 2020, el cual presenta un análisis de servicios de telefonía móvil en sus modalidades de contratación pospago y prepago; así como del servicio de Internet móvil en la modalidad de pospago. El análisis se llevó a cabo con los planes y tarifas ofertados a través de las páginas electrónicas de los concesionarios y los OMV que hasta el 28 de febrero de 2020 estaban disponibles para los usuarios y contaban con sus correspondientes constancias de inscripción ante el RPT. Con este reporte se busca proporcionar a los usuarios información comparable, veraz y oportuna sobre la oferta disponible de planes y tarifas en los servicios de telecomunicaciones móviles y facilitar la toma de decisiones informadas.



### Privacidad de la Información de los Usuarios en el Uso de Servicios Digitales

El 15 de junio de 2020 se publicó el informe Privacidad de la Información de los Usuarios en el Uso de Servicios Digitales, el cual proporciona información sobre los términos y condiciones de privacidad a los que se sujeta el usuario al momento de utilizar sistemas operativos, equipos terminales, redes sociales, servicios digitales de comercio en línea, transporte y entretenimiento; así como la información recabada y el tratamiento de la misma. Con ello, se busca promover el uso informado, responsable y seguro de los servicios digitales, además de contribuir a la creación de condiciones para incrementar la confianza en el entorno digital de México.



### Encuestas a usuarios de servicios de telecomunicaciones

El 17 de junio de 2020 se publicó la Primera Encuesta 2020, la cual presenta los resultados sobre los patrones de consumo, niveles de satisfacción y experiencia de los usuarios de telecomunicaciones de Internet fijo, telefonía fija, TV de paga, telefonía móvil e Internet móvil a partir de los levantamientos realizados durante el año 2019. Los hallazgos de los estudios realizados por el IFT, a través de encuestas y grupos focales, proporcionan elementos a los usuarios para la mejor toma de decisiones; así como información para el propio Instituto que le permita identificar mejores mecanismos de protección de los derechos y empoderamiento de los usuarios.

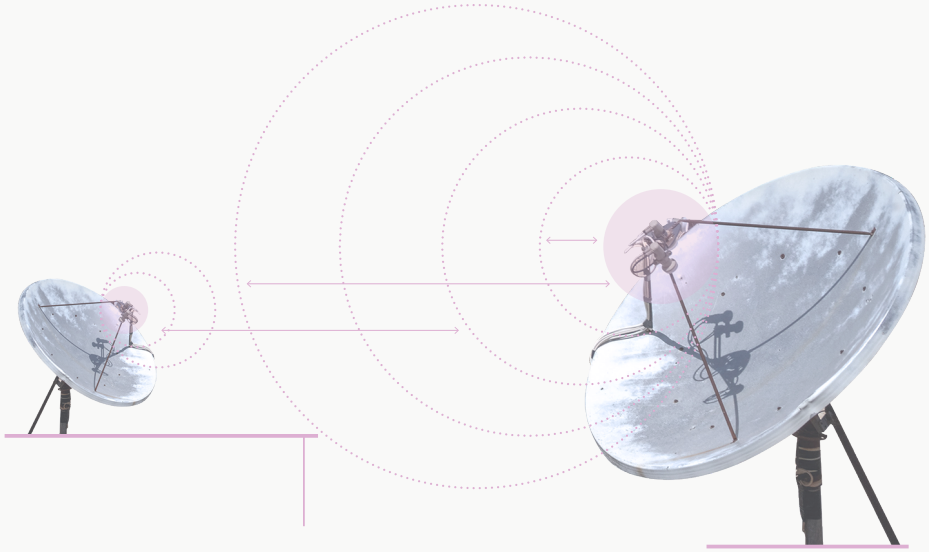


### Informe anual sobre derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios, 2019

El 22 de junio de 2020 se publicó el Informe anual sobre derechos, riesgos, intereses, preferencias, tendencias o patrones de consumo de los usuarios 2019, el cual presenta una recopilación de las líneas de acción emprendidas por el Instituto en beneficio de los usuarios, los retos que se presentaron en la ejecución de las mismas; así como los proyectos realizados dirigidos a la efectiva protección a las personas con discapacidad durante 2019. En este informe destacan los principales hallazgos derivados de las encuestas realizadas a usuarios para identificar sus intereses o patrones de consumo, niveles de satisfacción de sus servicios de telecomunicaciones; así como un comparativo con los resultados obtenidos en 2018.

## Información estadística trimestral de los sectores de las TyR

El 29 de junio de 2020 se publicó el Cuarto Informe Trimestral Estadístico de 2019, el cual contiene los principales indicadores estadísticos del Banco de Información de Telecomunicaciones sobre servicio fijo de telefonía, servicio fijo de acceso a Internet, servicio de TV restringida, servicio móvil de telefonía, servicio móvil de acceso a Internet, indicadores económicos e información actualizada sobre el consumo de radio y TV a nivel nacional; así como niveles de exposición y de audiencia por tipo de señal. Con la información presentada se busca robustecer la toma de decisiones de los diferentes actores públicos y privados que participan en estos sectores; así como fortalecer el diseño de políticas públicas en beneficio de toda la población de México.



ift INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

# 7 ANEXOS




Segundo Informe Trimestral de Actividades 2020



# A ANEXO A.
# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL IFT

| | | | |
|---|---|---|---|
| OBJETIVO 1 | Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados. | Estrategia 1.1 | Fomentar el desarrollo de la competencia y libre concurrencia en los sectores de las TyR, eliminando barreras a la competencia. |
| | | Estrategia 1.2 | Fomentar la entrada de nuevos competidores y la pluralidad en los sectores de las TyR, eliminando barreras a la entrada. |
| | | Estrategia 1.3 | Administrar y fomentar el uso eficiente del espectro radioeléctrico en los sectores de las TyR. |
| OBJETIVO 2 | Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las TyR con el objeto de maximizar el bienestar social. | Estrategia 2.1 | Impulsar la cobertura de los servicios de los sectores de las TyR. |
| | | Estrategia 2.2 | Fomentar el desarrollo y uso eficiente de la infraestructura de los sectores de las TyR. |
| OBJETIVO 3 | Garantizar que la prestación de los servicios de las TyR que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales. | Estrategia 3.1 | Garantizar el cumplimiento de los niveles de calidad definidos por el IFT para la prestación de los servicios de las TyR por parte de los operadores. |
| | | Estrategia 3.2 | Mejorar la experiencia que tiene el usuario sobre la calidad de los servicios de las telecomunicaciones. |
| OBJETIVO 4 | Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las TyR. | Estrategia 4.1 | Fomentar la protección a los usuarios y audiencias. |
| | | Estrategia 4.2 | Empoderar a los usuarios y audiencias con información y educación sobre sus derechos en los sectores de las TyR. |
| EJE TRANVERSAL | Fortalecimiento institucional. | Estrategia T.1 | Mejorar y sistematizar la gestión de los distintos procesos, procedimientos y actividades del Instituto. |
| | | Estrategia T.2 | Impulsar la transparencia en los procesos, procedimientos y actividades que lleva a cabo el Instituto. |
| | | Estrategia T.3 | Disminuir la carga administrativa a los sectores regulados y establecer mecanismos de mejora regulatoria. |

**Nota:** TyR Telecomunicaciones y Radiodifusión.
**Fuente:** IFT.



# ANEXO B.
# PUBLICACIONES EN EL DOF

**Tabla 3.** Publicaciones en el DOF, abril-junio 2020

| Publicación | Fecha |
|---|---|
| Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia de la pandemia de coronavirus *COVID-19* y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto, cuya continuidad deberá garantizarse para coadyuvar, en su ámbito de competencia, en la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (*COVID-19*). | 7/4/2020 |
| Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus *COVID-19* y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto, cuya continuidad deberá garantizarse para coadyuvar, en su ámbito de competencia, en la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (*COVID-19*). | 29/4/2020 |
| Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT, por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus *COVID-19*, determina el acceso a la multiprogramación de ciertos concesionarios de radiodifusión de manera temporal para un canal de programación cuyo contenido audiovisual incluya las sesiones escolares de la SEP. | 29/4/2020 |
| Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus *COVID-19*, y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de TyR. | 8/5/2020 |
| Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos de emergencia para sustanciar el procedimiento de orientación general a través de medios electrónicos. | 8/5/2020 |
| Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT modifica el Transitorio Primero del Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT emite los Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a que deberán sujetarse los prestadores del servicio fijo. | 27/5/2020 |
| Acuerdo modificatorio al Acuerdo mediante el cual el Pleno del IFT declara la suspensión de labores por causa de fuerza mayor, con motivo de las medidas de contingencia por la pandemia de coronavirus *COVID-19*, y determina las funciones esenciales a cargo del propio Instituto para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de TyR. | 5/6/2020 |

**Fuente**: IFT.



# ANEXO C.
# PROYECTOS DEL PAT 2020 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020[15]

**Tabla 4.** Avance de los proyectos programados para concluir al segundo trimestre de 2020

| ID PAT 2020 | Área | Nombre del proyecto | Avance real% al T2 | Objetivo | Estado actual del proyecto |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UPR | Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de telecomunicaciones* | 67.09% | 1 | El proyecto final se está integrando para ser presentado a consideración del Pleno para su aprobación. |
| 2 | UPR | Segunda resolución bienal de preponderancia en el sector de radiodifusión* | 40.91% | 1 | En etapa de procedimiento administrativo. |
| 5 | UER | Disposiciones Regulatorias en materia de recursos orbitales y comunicaciones vía satélite* | 12.09% | 1 | En proceso de análisis de los comentarios recibidos al anteproyecto. |
| 11 | UPR | Recomendaciones normativas para el fomento de la inclusión digital y el despliegue de infraestructura* | 80.37% | 2 | Se está elaborando el análisis de costos de despliegue de la red para servicios de banda ancha fija. |
| 15 | UPR | Lineamientos que establecen los parámetros de banda ancha a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio de acceso a Internet* | 49.59% | 3 | Se encuentra en proceso de ser presentado a consideración del Pleno para su aprobación. |
| 20 | UMCA | Lineamientos generales sobre la vigilancia de los tiempos máximos de publicidad cuantificable* | NA[16] | 4 | Se está revisando el alcance del proyecto y posibles adecuaciones, derivado de revisiones y observaciones recibidas de Oficinas de Comisionados. |

**Notas**:

**Objetivo 1**. Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados. **Objetivo 2**. Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las TyR con el objeto de maximizar el bienestar social. **Objetivo 3**. Garantizar que la prestación de los servicios de las TyR que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales. **Objetivo 4**. Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las TyR. **El avance reportado incluye solo actividades programadas para 2020**. **T2** se refiere al segundo trimestre del 2020. * Proyectos que provienen del PAT 2019.

**UER** | Unidad de Espectro Radioeléctrico. **UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales. **UPR** | Unidad de Política Regulatoria.

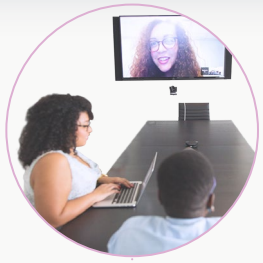
**Fuente**: IFT.

15 En el primer trimestre del 2020 se aprobaron los Lineamientos generales para la publicación de información transparente, comparable, adecuada y actualizada relacionada con los servicios de telecomunicaciones.

16 Las actividades programadas para el 2020 no han iniciado, sin embargo, a finales del segundo trimestre de 2020 se recibieron comentarios de las Oficinas de Comisionados, mismos que conllevan un análisis del alcance del proyecto y un posible replanteamiento del mismo.



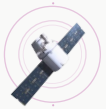
# ANEXO D.
# PROYECCIÓN INTERNACIONAL



## Política y regulación

### "Taller sobre políticas públicas para la transformación digital en los países de COMTELCA"

El Instituto participó en la tercera edición del "Taller sobre políticas públicas para la transformación digital en los países de COMTELCA", en el cual se abordaron temas como los modelos regulatorios para redes satelitales, las políticas de privacidad y seguridad de las telecomunicaciones, los puntos de intercambio de tráfico de Internet regional hacia la transformación digital de Centroamérica; así como los efectos de la pandemia ocasionada por *COVID-19* y la consecuente transformación digital. Además, se expuso el tema "Calidad de Servicio en México", en el cual se abordaron las distintas acciones realizadas por el IFT en este ámbito. Se llevó a cabo de manera virtual del 1° al 3 de abril de 2020.



### Mesa redonda "El Estado de Internet en el contexto del *COVID-19*: Construyendo una Agenda Colaborativa en la CITEL"

El Instituto participó en la mesa redonda sobre "El estado de Internet en el contexto del *COVID-19*: Construyendo una Agenda Colaborativa en la CITEL", que tuvo como objetivo contribuir al diálogo entre los Estados miembros y los asociados de la CITEL sobre temas como las labores de instalación, mantenimiento y adecuación de las redes, las medidas de emergencia y de impacto para mejorar el intercambio de tráfico doméstico; así como las experiencias para la gestión de redes móviles. El IFT compartió las acciones y recomendaciones implementadas para hacer frente a la pandemia. Se llevó a cabo de manera virtual el 16 de abril de 2020.





### 3° Reunión de los Grupos de trabajo de la Red de Infraestructura y Conectividad Digital del BID

Se participó en la sesión "Regulación en tiempos de pandemia: lecciones para el futuro" de la 3° Reunión de los Grupos de trabajo de la Red de Infraestructura y Conectividad Digital del BID, que tuvo como objetivo el intercambio de experiencias entre distintos reguladores de Latinoamérica; así como actores del sector privado respecto de las acciones emprendidas para el apoyo de estrategias nacionales en el contexto del *COVID-19*, que garanticen las comunicaciones en zonas urbanas y rurales. Se llevó a cabo de manera virtual el 17 de abril de 2020.



### 36° Reunión del CCP.I: Telecomunicaciones/TIC de la CITEL

Se participó en la 36° Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/TIC (CCP.I), la cual tuvo como objetivo dar seguimiento a las actividades del Grupo de trabajo para la preparación de la CITEL en la próxima AMNT de la UIT. Se llevó a cabo de manera virtual del 20 al 24 de abril del 2020.



### Diálogo de Alto Nivel "Aprovechando el poder de las tecnologías digitales, para hacer frente al *COVID-19*"

El Instituto participó en la sesión "Garantizando el acceso y la asequibilidad de los servicios digitales" del diálogo de alto nivel "Aprovechando el poder de las tecnologías digitales para hacer frente al *COVID-19*", evento organizado por el Banco Mundial, la UIT, el Foro Económico Mundial y el Grupo Especial de la Asociación de Operadores Móviles (*GSMA*, por sus siglas en francés), que tuvo como objetivo abordar los pasos necesarios para el aprovechamiento de las TIC y la infraestructura de telecomunicaciones como herramientas para enfrentar la crisis sanitaria por *COVID-19*. Se llevó a cabo de manera virtual el 21 de abril de 2020.

### Semana del Internet 2020

Se participó en la Semana del Internet 2020, evento organizado por la *ISOC* en el marco del día mundial del Internet. Durante esta semana, se llevaron a cabo una serie de conferencias sobre temas como la ciberseguridad en los tiempos de pandemia, la transformación digital, el desarrollo de las redes comunitarias; así como el importante rol del Internet en el contexto de *COVID-19*. Se llevó a cabo de manera virtual del 11 al 15 de mayo de 2020.



### Diálogos "El estado de Internet en el contexto del *COVID-19*: Evaluando las acciones estratégicas en materia de telecomunicaciones" de la CITEL

El Instituto participó en los Diálogos temáticos "El estado de Internet en el contexto del *COVID-19*: Evaluando las acciones estratégicas en materia de telecomunicaciones", donde se abordaron diversas acciones que permitieran hacer frente a la pandemia, como el otorgamiento de permisos para el uso temporal del espectro radioeléctrico; así como para el despliegue de infraestructura, a fin de ampliar la cobertura de las redes. De igual forma, se intercambiaron diversas estrategias para el funcionamiento correcto del Internet, la adopción de medidas para evitar comprometer la infraestructura de los servicios de los servicios de telecomunicaciones, el análisis de la seguridad de las redes en el contexto de la pandemia y las mejores prácticas para el mantenimiento y monitoreo de las mismas. Se llevó a cabo de manera virtual el 14 de mayo, 4 y 11 de junio de 2020.



### Evento "*Latam Digital Now*"

El Instituto participó en el evento "*Latam Digital Now*", con una intervención en el panel "Políticas, agendas e infraestructura para la inclusión digital universal para el día después". El evento, organizado por la Agenda Digital Regional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Banco de Desarrollo de América Latina, la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones, COMTELCA, *GSMA* Latam y DPL *Group*, reunió a diversas autoridades de telecomunicaciones de la región con el objetivo de intercambiar ideas, prácticas, acciones regulatorias y de política pública que permitan la acelerada transformación digital de América Latina después de la emergencia sanitaria por *COVID-19* y que contribuyan a la reactivación económica de la región, la expansión de las redes de telecomunicaciones, los servicios digitales y la preservación de derechos fundamentales como la educación, la salud y el trabajo. Se llevó a cabo de manera virtual el 14 de mayo de 2020.

### 3ª Sesión Plenaria del CCP.I y 2ª Sesión Plenaria de su Grupo de trabajo para la preparación y seguimiento para la AMNT, la CMTI y la CMDT

El Instituto participó en la 3° Sesión Plenaria del CCP.I, con el objetivo de continuar con el seguimiento de los preparativos regionales para la próxima AMNT de la UIT. Además, se participó en la 2° Sesión Plenaria de su Grupo de trabajo para la preparación y seguimiento de la AMNT, la CMTI y la CMDT de la UIT, donde se revisaron diversas contribuciones como Propuestas Interamericanas, acordando su adopción. Se llevaron a cabo de manera virtual el 26 de mayo y el 23 de junio de 2020, respectivamente.



### Seminario “Los desafíos regulatorios post-*COVID-19*”

Se participó en el seminario “Los desafíos regulatorios post-*COVID-19*”, organizado por Andina Link Virtual, COMTELCA y el Sistema de la Integración Centroamericana. El seminario tuvo como objetivo analizar tendencias regulatorias en el sector de las telecomunicaciones ante la crisis sanitaria por *COVID-19*; así como la sostenibilidad del sector. Se llevó a cabo de manera virtual el 29 de mayo de 2020.



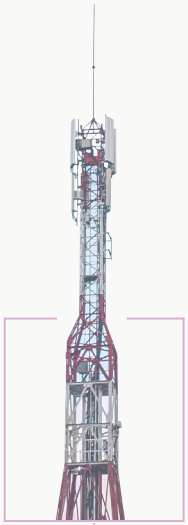
### Reuniones con el Comité de Normalización de COMTELCA

Se participó en diversas reuniones del Comité de Normalización de COMTELCA, en las cuales se llevó a cabo la revisión de Propuestas Interamericanas acordadas en el marco de la CITEL, en preparación de la próxima AMNT de la UIT. Se llevaron a cabo de manera virtual durante mayo y junio de 2020.



### 25ª Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones y Reunión de Consulta virtual de los Consejeros de la UIT 2020

Se participó en la 25ª Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT, en preparación a la CMDT a realizarse en 2021. De igual forma, el Instituto participó en la Reunión de Consulta virtual de los Consejeros de la UIT 2020, en la que se revisaron diversos temas como la definición de fechas de las próximas reuniones de la UIT y las implicaciones financieras de los resultados de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) 2019, entre otros. Se llevaron a cabo de manera virtual del 2 al 5 de junio y del 9 al 12 de junio de 2020, respectivamente.



### Mesa redonda “Facultades de emergencia en tiempos de desastre: cooperación y compartición” del *IIC*

El Instituto participó en la Mesa redonda “Facultades de emergencia en tiempos de desastre: cooperación y compartición”, organizada por el *IIC*, en la que distintos reguladores del sector de telecomunicaciones intercambiaron experiencias e información sobre las prácticas regulatorias y la legislación disponible para aplicar medidas de emergencia en tiempos de desastre o necesidad; así como la eficacia de las mismas. Se llevó a cabo de manera virtual el 3 de junio de 2020.



## Reunión del Comité Ejecutivo de Regulatel

El Instituto participó en la reunión del Comité Ejecutivo de Regulatel, con el objeto de dar seguimiento a la organización de la reunión de sus Grupos de trabajo; así como para revisar el Programa de Excelencia Regulatoria. Se llevó a cabo de manera virtual el 8 de junio de 2020.



## Foro de Gobernanza de Internet 2020

Se participó en la segunda consulta abierta del Foro de Gobernanza de Internet 2020 y en la reunión del Grupo Asesor de Múltiples Partes Interesadas, con el objeto de abordar la logística de la edición 2020 de dicho foro. Ambos eventos se llevaron a cabo de manera virtual del 15 al 19 de junio de 2020.



## Reunión del Grupo Directivo sobre Economía Digital de *APEC*

El Instituto participó en la reunión del Grupo Directivo sobre Economía Digital de *APEC*, en la que se abordaron las diversas intervenciones políticas, iniciativas, lecciones aprendidas y soluciones relacionadas con la economía digital para hacer frente al *COVID-19*; así como la propuesta de Programa de Trabajo para la implementación de la Hoja de Ruta Economía Digital e Internet. Se llevó a cabo de manera virtual el 25 de junio de 2020.

## Radiocomunicaciones

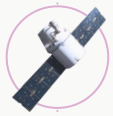
### 35ª Reunión del CCP.II: Radiocomunicaciones de la CITEL

Se participó en la 35ª Reunión del CCP.II de la CITEL, con el objeto de trabajar en la estructura del Grupo de trabajo en preparación de la CITEL para la CMR-23. Actualmente, el IFT desempeña la Presidencia del CCP.II y del Grupo de trabajo para la preparación de la CITEL para la CMR-23. Se llevó a cabo de manera virtual el 11 de mayo de 2020.



### Mesa redonda “Espectro Global 5G” de Huawei

El Instituto participó en la mesa redonda “Espectro Global 5G”, evento organizado por Huawei, que contó con la presencia de exponentes de diversas industrias, ministros y reguladores de distintas partes del mundo para discutir sobre las mejores prácticas en la asignación de espectro y donde se compartió la experiencia de México como líder para Latinoamérica en la estrategia que se llevará a cabo en los próximos años respecto a la planificación de espectro 5G y los retos futuros del Instituto en la materia. Se llevó a cabo de manera virtual el 12 de mayo de 2020.



### 27ª Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones de la UIT

El Instituto participó en la 27° Reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones de la UIT, la cual tuvo como objetivo el análisis de las prioridades y estrategias adoptadas por el sector en la pasada CMR-19 de la UIT; así como la formulación de orientaciones para las Comisiones de estudios del Grupo. Se llevó a cabo de manera virtual del 25 al 27 de mayo de 2020.

### Seminarios “Promoción de la igualdad de género, equidad y paridad en las Radiocomunicaciones” del *WIE*-Uruguay

Se participó en la serie de seminarios sobre “Promoción de la igualdad de género, equidad y paridad en las Radiocomunicaciones”, organizados por el WIE-Uruguay y los cuales tuvieron como tema principal la participación de las mujeres y su importancia en organismos regionales e internacionales relacionados con las radiocomunicaciones. El IFT participó en la sesión “Resultados clave de la CMR-19 para la región de las Américas y perspectivas para la CMR-23”, en la que se resaltó el proceso preparatorio de la región para la CMR-19 y los resultados alcanzados en la misma; así como la participación de las mujeres en este proceso. Se llevó a cabo de manera virtual del 1 al 8 de junio de 2020.



### Reunión virtual del *CPG*-23/1 de la *CEPT*

El Instituto participó en representación de la CITEL en la primera reunión virtual del *CPG-23* de la *CEPT*. La reunión tuvo como objetivo la aprobación de las actividades correspondientes al Grupo; así como de los términos de referencia de sus equipos de proyecto y el nombramiento de los presidentes y coordinadores para los diversos puntos del orden del día de la CMR-23. Se llevó a cabo de manera virtual del 22 al 23 de junio de 2020.



### 15ª Conferencia Europea de Gestión del Espectro

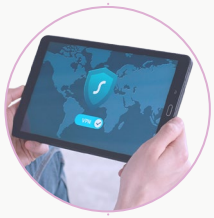
El Instituto participó en el cuarto día de la 15ª Conferencia Europea de Gestión del Espectro, organizada por el Foro Europeo, la cual tuvo como fin reunir a expertos de todo el mundo para abordar temas de actualidad relacionados con la gestión y coordinación de la política de espectro en Europa como el aprovechamiento del espectro disponible en la era digital y su utilización para la satisfacción de las necesidades de los usuarios, los requisitos de conectividad de las industrias y los usuarios empresariales, entre otros. Durante las sesiones del cuarto día, se expusieron los temas de espectro para verticales y cómo la red 5G puede ayudar a abordar la conectividad. Se llevó a cabo de manera virtual el 26 de junio de 2020.

## Competencia Económica



### Seminarios “Control de concentraciones en tiempos de crisis” y “Aplicación de las leyes de competencia en tiempos de crisis” de la OCDE

Se participó en el seminario “Control de concentraciones en tiempos de Crisis”, organizado por la División de Competencia del Directorado de Asuntos Financieros de la OCDE, el cual contó con la participación de expertos y autoridades de competencia, con el objeto de analizar los efectos de la crisis económica motivada por el *COVID-19* sobre la competencia en los mercados y las fusiones de empresas. El IFT intervino en la sesión “Evaluación de competencia en tiempos de crisis”, compartiendo las acciones del Instituto para mantener una evaluación continua y flexible de las fusiones durante la crisis. Se llevó a cabo de manera virtual el 26 de mayo de 2020. Asimismo, se dio seguimiento al seminario “Aplicación de las leyes de competencia en tiempos de crisis”, en la misma modalidad el 28 de mayo de 2020.



### Semana de la competencia de la OCDE

El Instituto participó en la semana de la competencia de la OCDE, en cuyo marco se realizaron las reuniones del Comité de Competencia y sus Grupos de trabajo sobre Competencia y Regulación, y Cooperación y Aplicación de la Ley. El IFT envió contribuciones a las mesas redondas sobre “Efectos conglomerados de las fusiones” y “Datos personales de los consumidores en la competencia”. Se llevaron a cabo de manera virtual del 8 al 16 de junio de 2020.

## Audiovisuales



### Jornadas Abiertas 2020 de la PRAI

El Instituto, que desempeña la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la PRAI, organizó las Jornadas Abiertas 2020 de la PRAI, las cuales contaron con la participación de los organismos miembros y observadores, quienes a largo de cinco ediciones tuvieron la oportunidad de abordar temas sustantivos del sector, a través de seminarios sobre perspectivas regulatorias, monitoreo de contenidos en servicios en línea, alfabetización mediática y normativa de los servicios de comunicación audiovisual. Asimismo, se dio seguimiento a los trabajos previos a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria. Se llevaron a cabo de manera virtual, durante mayo y junio de 2020.

### Asamblea General Extraordinaria virtual de la PRAI

El Instituto presidió la Asamblea General Extraordinaria virtual de la PRAI, la cual brindó la oportunidad de desahogar asuntos de interés común entre los organismos miembros, como el reingreso del Ente Nacional de Comunicaciones de Argentina y el ingreso como nuevo miembro de la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia. Asimismo, se realizó una mesa redonda en donde los miembros y observadores compartieron una actualización regulatoria con las acciones más relevantes de sus instituciones y las medidas que han tomado en respuesta a la pandemia del *COVID-19*. Se llevó a cabo el 25 de junio de 2020.



## Instrumentos jurídicos internacionales



### Tratado de Libre Comercio México - Ecuador

El Instituto emitió opiniones técnicas al Ejecutivo Federal en la segunda ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Ecuador, respecto al artículo de solución de controversias del capítulo de telecomunicaciones.

### Seminario “Oportunidades Comerciales con América del Norte y la Región Transpacífica: T-MEC y el TIPAT”

El IFT participó en la sesión 7 sobre telecomunicaciones del seminario “Oportunidades Comerciales con América del Norte y la Región Transpacífica: T-MEC y el TIPAT”, organizado por la Secretaría de Economía. Durante el evento, se presentó el contenido y la aplicación del capítulo de telecomunicaciones de ambos acuerdos. De igual forma, se participó en la sesión 9 sobre política de competencia con el tema “La participación del IFT como autoridad de competencia para los sectores de TyR en la celebración de Tratados Internacionales”, en donde se compartieron las contribuciones del Instituto en las negociaciones de ambos instrumentos y se explicaron los beneficios de la implementación de los mismos. Se llevaron a cabo de manera virtual el 20 de mayo y 3 de junio de 2020, respectivamente.





# ANEXO E.
# DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES A LA INDUSTRIA

**Tabla 5.** Trámites de concesiones de telecomunicaciones, abril-junio 2020

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal[1] | Resueltos | Rezago detectado[2] | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días)[3] | Plazo máximo legal |
| Solicitudes de concesión única | 23 | 2 | 5 | 16 | 21 | 0 | 21 | 2 | 37 | 60 | 60 días naturales |
| Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa | 158 | 58 | 6 | 94 | 12 | 0 | 12 | 58 | 106 | 120 | 120 días hábiles |
| Cesión de derechos | 48 | 0 | 0 | 48 | 2 | 1 | 1 | 1 | 49 | 35 | 90 días naturales |
| Modificaciones en los CRCs | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | N/A | 90 días naturales |
| Modificaciones a permisos de redes privadas | 1 | 0 | 0 | 1 | 3 | 0 | 3 | 0 | 4 | N/A | 90 días naturales |
| Modificaciones general | 2 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 | N/A | 90 días naturales |
| Solicitudes de prórroga de vigencia | 17 | 0 | 0 | 17 | 11 | 0 | 11 | 0 | 28 | N/A | 180 días hábiles o 1 año+180 días hábiles |
| Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades | 4 | 0 | 0 | 4 | 1 | 0 | 1 | 0 | 5 | N/A | 65 días naturales |
| Transición y/o consolidación | 2 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 4 | N/A | 60 días naturales |

**Notas**:

[1] Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

[2] Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

[3] Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**CRC** | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 5.** Trámites de concesiones de telecomunicaciones, abril-junio 2020

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal[1] | Resueltos | Rezago detectado[2] | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días)[3] | Plazo máximo legal |
| Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro) | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | N/A | 60 días naturales |
| Interrupción parcial o total de los servicios | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A | 90 días naturales |
| Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos | 17 | 8 | 0 | 9 | 3 | 1 | 2 | 9 | 11 | 48 | 90 días naturales |
| Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social) | 19 | 0 | 0 | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | N/A | 90 días naturales |
| Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 54 | 90 días naturales |
| Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados) | 23 | 0 | 0 | 23 | 17 | 2 | 15 | 2 | 38 | 6 | 90 días naturales |
| Totales | 320 | 68 | 12 | 240 | 75 | 5 | 70 | 73 | 310 | N/A | N/A |

**Notas**:

[1] Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

[2] Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

[3] Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**CRC** | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones. **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 6.** Trámites de concesiones de radiodifusión, abril-junio 2020

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal[1] | Resueltos | Rezago detectado[2] | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días)[3] | Plazo máximo legal |
| Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social (PABF) | 70 | 0 | 70 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 90 días hábiles |
| Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social comunitario (PABF) | 60 | 0 | 60 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 90 días hábiles |
| Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social indígena (PABF) | 43 | 0 | 43 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 90 días hábiles |
| Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (PABF) | 10 | 1 | 0 | 9 | 0 | 0 | 0 | 1 | 9 | 18 | 90 días hábiles |
| Solicitud de prórroga de permisos para uso público | 1 | 0 | 0 | 1 | 17 | 0 | 17 | 0 | 18 | 0 | 90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR |
| Solicitud de prórroga de permisos para uso social | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 | 0 | 4 | 0 | 5 | 0 | 90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR |
| Solicitud de prórroga de concesiones de radio para uso comercial | 64 | 12 | 52 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 0 | 878 | 90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR |
| Solicitud de prórroga de concesiones de televisión para uso comercial | 10 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 90 días hábiles LFRTV; y 180 días hábiles LFTR |
| Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio | 55 | 16 | 32 | 7 | 582 | 540 | 42 | 556 | 49 | 4 | 90 días naturales |
| Cesiones de derechos | 5 | 0 | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 33 | 90 días naturales |
| Aviso de cambio de domicilio | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 90 días naturales |
| Enajenación o suscripción de acciones | 6 | 2 | 0 | 4 | 5 | 1 | 4 | 3 | 8 | 37 | 65 días naturales |
| Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión | 2 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 90 días naturales |

**Notas**:

[1] Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

[2] Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

[3] Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**AM** | Amplitud modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFRTV** | Ley Federal de Radio y Televisión. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 6.** Trámites de concesiones de radiodifusión, abril-junio 2020

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal[1] | Resueltos | Rezago detectado[2] | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días)[3] | Plazo máximo legal |
| Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 de la LFTR) | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 90 días naturales |
| Solicitudes de cambio de frecuencia | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 90 días naturales |
| Equipos complementarios de zona de sombra | 3 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 90 días naturales |
| Modificaciones técnicas de canales de TDT | 4 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 74 | 90 días naturales |
| Modificaciones técnicas AM y FM | 26 | 0 | 26 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 | 90 días naturales |
| Autorización de enlace estudio-planta | 8 | 0 | 0 | 8 | 9 | 0 | 9 | 0 | 17 | 0 | 90 días naturales |
| Autorización de control remoto | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 90 días naturales |
| Modificación de enlace estudio-planta | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 90 días naturales |
| Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta) | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 90 días naturales |
| Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta) | 31 | 0 | 31 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 | 7 | 0 | 90 días naturales |
| Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.) | 19 | 0 | 19 | 0 | 10 | 0 | 10 | 0 | 10 | 0 | 90 días naturales |
| Asuntos diversos (Defensa jurídica, otras autoridades, SAI, consultas) | 4 | 0 | 0 | 4 | 2 | 0 | 2 | 0 | 6 | 0 | 90 días naturales |
| Totales | 436 | 33 | 342 | 61 | 646 | 542 | 104 | 575 | 165 | N/A | N/A |

**Notas**:

[1] Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

[2] Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

[3] Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**AM** | Amplitud modulada. **FM** | Frecuencia Modulada. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 7.** Trámites de autorizaciones y servicios, abril-junio 2020

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal[1] | Resueltos | Rezago detectado[2] | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días)[3] | Plazo máximo legal |
| Certificados de homologación por perito | 406 | 301 | 0 | 105 | 463 | 316 | 147 | 617 | 252 | 35 | 45 días naturales |
| Certificados de homologación por PEC | 484 | 454 | 0 | 30 | 439 | 334 | 105 | 788 | 135 | 13 | 12 días hábiles |
| Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles | 10 | 5 | 0 | 5 | 14 | 12 | 2 | 17 | 7 | 30 | 90 días naturales |
| Licencias de estación de barco | 96 | 65 | 0 | 31 | 29 | 27 | 2 | 92 | 33 | 60 | 90 días naturales |
| Licencia de estación de aeronave | 51 | 12 | 0 | 39 | 14 | 14 | 0 | 26 | 39 | 60 | 90 días naturales |
| Modificación de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 30 | 30 días hábiles |
| Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 30 | 30 días hábiles |
| Modificaciones de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 30 | 30 días hábiles |
| Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 90 | 90 días naturales |
| Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 30 | 30 días hábiles |

**Notas**:

[1] Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

[2] Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

[3] Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**IDA** | Códigos de Identificación Administrativo. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino. ***IMSI*** | *International Mobile Subscriber Identity* (Identidad Internacional de Suscripción al Servicio Móvil). **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **PEC** | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 7.** Trámites de autorizaciones y servicios, abril-junio 2020

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal[1] | Resueltos | Rezago detectado[2] | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días)[3] | Plazo máximo legal |
| Convenios de interconexión internacional | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 15 | 15 días hábiles |
| Asignación de numeración geográfica | 1 | 1 | 0 | 0 | 43 | 41 | 2 | 42 | 2 | 4 | 60 días naturales PTFN 8.1.5 |
| Asignación de numeración no geográfica | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 25 | 60 días naturales PTFN 8.2.2.6 |
| Asignación de numeración no geográfica específica | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 10 | 0 | 10 | 0 | 1 | 60 días naturales PTFN 8.2.3.4 |
| Asignación de códigos IDO/IDD | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 6 | 30 días naturales PTFN 8.5.4 |
| Asignación de códigos IDA | 2 | 2 | 0 | 0 | 6 | 5 | 1 | 7 | 1 | 22 | 30 días naturales PTFN 8.5.4 |
| Autorización de redistribución | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 20 | 3 meses LFPA Art. 17 |
| Asignación de códigos de servicios especiales | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 3 | 60 días naturales PTFN 8.4.13 |
| Asignación de *IMSI* | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A | 20 hábiles |
| Solicitudes de autorización de comercializadoras | 9 | 6 | 0 | 3 | 35 | 29 | 6 | 35 | 9 | 12 | 30 hábiles |
| Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 60 hábiles |
| Solicitudes de autorización de visitas diplomáticas | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 5 | 30 hábiles |
| **Totales** | 1,067 | 852 | 0 | 215 | 1,060 | 793 | 267 | 1,645 | 482 | N/A | N/A |

**Notas**:

[1] Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

[2] Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

[3] Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**IDA** | Códigos de Identificación Administrativo. **IDO/IDD** | Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino. ***IMSI*** | *International Mobile Subscriber Identity* (Identidad Internacional de Suscripción al Servicio Móvil). **LFPA** | Ley Federal de Procedimientos Administrativos. **PEC** | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad. **PTFN** | Plan Técnico Fundamental de Numeración.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

## Tabla 8. Trámites del RPC, abril-junio 2020

| Trámites | Trimestres anteriores | | | | Trimestre que se reporta | | | Totales | | Tiempos | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Acumulados al inicio del trimestre en plazo legal[1] | Resueltos | Rezago detectado[2] | Pendientes de resolución en plazo legal | Ingreso | Resueltos | Pendientes de resolución | Resueltos al cierre del trimestre | Pendientes al cierre del trimestre | Tiempo promedio del trámite (días)[3] | Plazo máximo legal |
| Solicitudes de inscripción en el RPC | 1,241 | 986 | 255 | 0 | 2,018 | 1,657 | 361 | 2,643 | 361 | 8 | 90 días naturales |
| Solicitudes de alta a la Ventanilla Electrónica | 24 | 24 | 0 | 0 | 102 | 100 | 2 | 124 | 2 | 6 | 10 días naturales |
| Número de tarifas inscritas en el RPC | 0 | 0 | 0 | 0 | 11,314 | 11,314 | 0 | 11,314 | 0 | 1 | 1 día natural |
| Totales | 1,265 | 1,010 | 255 | 0 | 13,434 | 13,071 | 363 | 14,081 | 363 | N/A | N/A |

**Notas**:

[1] Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos; pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

[2] Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago al cierre del trimestre.

[3] Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos durante el trimestre.

**RPC** | Registro Público de Concesiones. **N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

## Tabla 9. Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, abril-junio 2020

| Trámites | Trámites Rezagados COFETEL | | | Trámites Rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre [1] | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | Tiempo promedio (días) |
| Solicitudes de concesión única | 1 | 0 | 1 | 36 | 17 | 24 | 17 | 25 | 129 |
| Solicitudes de concesión de espectro radioeléctrico de manera directa | 14 | 0 | 14 | 71 | 71 | 6 | 71 | 20 | 428 |
| Cesión de derechos | 268 | 9 | 259 | 156 | 2 | 154 | 11 | 413 | 1,588 |
| Modificaciones de cobertura | 0 | 0 | 0 | 10 | 1 | 9 | 1 | 9 | 574 |
| Modificaciones de calendario | 2 | 0 | 2 | 5 | 0 | 5 | 0 | 7 | N/A |
| Modificaciones a permisos de redes privadas | 17 | 0 | 17 | 58 | 0 | 58 | 0 | 75 | N/A |
| Modificaciones general | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 1 | 3 | 1 | 172 |

**Notas**:

[1] Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 5) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 9.** Trámites de concesiones de telecomunicaciones rezagados, abril-junio 2020

| Trámites | Trámites Rezagados COFETEL | | | Trámites Rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre [1] | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | Tiempo promedio (días) |
| Modificaciones cambios de bandas | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A |
| Solicitudes de prórroga de vigencia | 52 | 0 | 52 | 0 | 0 | 0 | 0 | 52 | N/A |
| Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | N/A |
| Transición y/o consolidación | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | N/A |
| Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro) | 0 | 0 | 0 | 3 | 0 | 3 | 0 | 3 | N/A |
| Interrupción parcial o total de los servicios | 0 | 0 | 0 | 8 | 0 | 8 | 0 | 8 | N/A |
| Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incluido cobertura rural y social) | 0 | 0 | 0 | 622 | 16 | 606 | 16 | 606 | 1,083 |
| Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 15 | 0 | 15 | N/A |
| Asuntos Diversos (incluidos contratos comisión mercantil, consultas de regulados, defensa jurídica, INE, SAI, cancelación de certificados de aptitud, radioclubes, informe estadístico anual radioaficionados) | 3 | 0 | 3 | 102 | 4 | 98 | 4 | 101 | 930 |
| Constancia de autorización de uso secundario | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | N/A |
| **Totales** | **357** | **9** | **348** | **1,095** | **114** | **993** | **123** | **1,341** | **N/A** |

**Notas**:

[1] Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 5) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **INE** | Instituto Nacional Electoral. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 10.** Trámites de radiodifusión rezagados, abril-junio 2020

| Trámites | Trámites Rezagados COFETEL | | | Trámites Rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre [1] | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | Tiempo promedio (días) |
| Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (LFRTV) | 4 | 0 | 4 | 6 | 0 | 6 | 0 | 10 | N/A |
| Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social (PABF) | 0 | 0 | 0 | 356 | 1 | 425 | 1 | 425 | 740 |
| Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social comunitario (PABF) | 0 | 0 | 0 | 116 | 12 | 164 | 12 | 164 | 655 |
| Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso social indígena (PABF) | 0 | 0 | 0 | 17 | 0 | 60 | 0 | 60 | N/A |
| Solicitudes para el otorgamiento de concesiones para uso público (PABF) | 0 | 0 | 0 | 15 | 0 | 15 | 0 | 15 | N/A |
| Solicitud de prórroga de permisos para uso público | 0 | 0 | 0 | 100 | 32 | 68 | 32 | 68 | 403 |
| Solicitud de prórroga de permisos para uso social | 0 | 0 | 0 | 8 | 0 | 8 | 0 | 8 | N/A |
| Solicitud de prórroga de concesiones de radio para uso comercial | 0 | 0 | 0 | 63 | 11 | 104 | 11 | 104 | 878 |
| Solicitud de prórroga de concesiones de televisión para uso comercial | 0 | 0 | 0 | 10 | 0 | 10 | 0 | 10 | N/A |
| Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio | 0 | 0 | 0 | 265 | 240 | 57 | 240 | 57 | 4 |
| Cesiones de derechos | 1 | 0 | 1 | 24 | 6 | 22 | 6 | 23 | 928 |
| Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión | 0 | 0 | 0 | 8 | 0 | 9 | 0 | 9 | N/A |
| Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 de la LFTR) | 0 | 0 | 0 | 235 | 0 | 237 | 0 | 237 | N/A |

**Notas**:

[1] Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 6) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**AM** |Amplitud Modulada. **COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **FM** | Frecuencia Modulada. **LFRTV** | Ley Federal de Radio y Televisión. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 10.** Trámites de radiodifusión rezagados, abril-junio 2020

| Trámites | Trámites Rezagados COFETEL | | | Trámites Rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre [1] | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | Tiempo promedio (días) |
| Solicitudes de cambio de frecuencia | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 | 6 | N/A |
| Equipos complementarios de zona de sombra | 0 | 0 | 0 | 23 | 0 | 24 | 0 | 24 | N/A |
| Modificaciones técnicas de canales de TDT | 0 | 0 | 0 | 15 | 14 | 2 | 14 | 2 | 183 |
| Modificaciones técnicas AM y FM | 7 | 0 | 7 | 62 | 0 | 88 | 0 | 95 | N/A |
| Autorización de enlace estudio-planta | 0 | 0 | 0 | 16 | 1 | 15 | 1 | 15 | 207 |
| Autorización de control remoto | 0 | 0 | 0 | 6 | 0 | 6 | 0 | 6 | N/A |
| Modificación de enlace estudio-planta | 0 | 0 | 0 | 21 | 3 | 18 | 3 | 18 | 211 |
| Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta) | 2 | 0 | 2 | 6 | 0 | 6 | 0 | 8 | N/A |
| Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta) | 0 | 0 | 0 | 38 | 0 | 69 | 0 | 69 | N/A |
| Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | 0 | 19 | N/A |
| Asuntos diversos (Defensa jurídica, otras autoridades, SAI, consultas) | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 2 | N/A |
| Totales | 14 | 0 | 14 | 1,418 | 320 | 1,440 | 320 | 1,454 | N/A |

**Notas**:

[1] Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 6) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre.

**AM** |Amplitud Modulada. **COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **FM** | Frecuencia Modulada. **LFRTV** | Ley Federal de Radio y Televisión. **LFTR** | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. **PABF** | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias. **SAI** | Solicitud de Acceso a la Información. **TDT** | Televisión Digital Terrestre.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 11.** Trámites de autorizaciones y servicios rezagados, abril-junio 2020

| Trámites | Trámites rezagados COFETEL | | | Trámites rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre [1] | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | Tiempo promedio (días) |
| Modificación de permisos para instalar y operar estaciones terrenas transmisoras | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | 180 |
| Totales | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 0 | 2 | 0 | N/A |

**Notas**:

[1] Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 7) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

**COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta).

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 12.** Trámites del RPC rezagados, abril-junio 2020

| Trámites | Trámites rezagados COFETEL | | | Trámites rezagados IFT | | | Totales | | Tiempos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de trámite | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre | Rezago al inicio del trimestre | Resueltos | Rezago al cierre del trimestre [1] | Resueltos al cierre del trimestre | Rezago al cierre del trimestre | Tiempo promedio (días) |
| Solicitudes de inscripción en el RPC | 0 | 0 | 0 | 136 | 91 | 300 | 91 | 300 | 153 |
| Totales | 0 | 0 | 0 | 136 | 91 | 300 | 91 | 300 | N/A |

**Notas**:

[1] Es la suma de los trámites "integrados a rezago" (provenientes de la Tabla 8) y los trámites rezagados del IFT al cierre del trimestre.

**COFETEL** | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta). **RPC** | Registro Público de Concesiones.

**N/A** significa No aplica.

**Fuente**: IFT.

**Tabla 13.** Trámites de multiprogramación y canales virtuales, abril-junio 2020

| Tipo de trámite | Ingresados | Resueltos por el Pleno | Resueltos por la UMCA | Resueltos global | Pendientes | Tiempo promedio (días) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Trámites relacionados con multiprogramación, para atención en Pleno | 10 | 6 | 0 | 6 | 4 | 38 |
| Otros trámites de multiprogramación | 93 | 0 | 91 | 91 | 2 | N/A |
| Trámites de canales virtuales | 3 | 0 | 0 | 0 | 3 | N/A |
| Totales | 106 | 6 | 91 | 97 | 9 | N/A |

**Notas**:

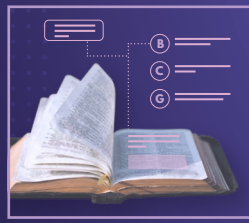
El reporte incluye la atención de los asuntos de periodos anteriores.

Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno, tienen un plazo máximo de 60 días y los de canales virtuales que atiende la UMCA, de 30 días.

**UMCA** | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT

**N/A** significa No aplica.

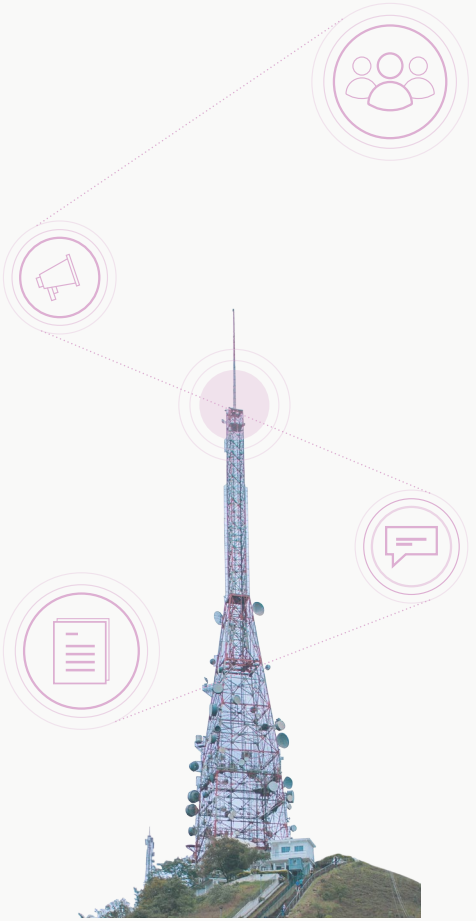
**Fuente**: IFT.



# SIGLAS Y ABREVIATURAS

| | |
|---|---|
| 5G | Tecnología móvil de quinta generación |
| AEP | Agente Económico Preponderante |
| AEPT | Agente Económico Preponderante en el sector de Telecomunicaciones |
| AM | Amplitud Modulada |
| AMNT | Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT |
| *APEC* | *Asia-Pacific Economic Cooperation* (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) |
| ARCO | Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| CCP.I | Comité Consultivo Permanente I del CITEL |
| CCP.II | Comité Consultivo Permanente II de la CITEL |
| *CEPT* | *Conférence européenne des administrations des postes et des télécommunications* (Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones) |
| CITEL | Comisión Interamericana de Telecomunicaciones |
| CMDT | Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT |
| CMR | Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de la UIT |
| CMTI | Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales de la UIT |
| COFETEL | Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta) |
| COMTELCA | Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones |
| *COVID-19* | *Coronavirus disease* (Enfermedad por coronavirus 2019) |
| *CPG-23* | *Conference Preparatory Group* (Grupo Preparatorio de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones del CPTE) |
| CRC | Centro de Recepción y Control de Redes de Telecomunicaciones |
| DOF | Diario Oficial de la Federación |
| FIE-IFT | Fondo de Infraestructura y Equipamiento del IFT |
| FM | Frecuencia Modulada |
| *GSMA* | *Groupe Speciale Mobile Association* (Grupo Especial de la Asociación de Operadores Móviles) |
| IA | Inteligencia Artificial |
| IDA | Códigos de Identificación Administrativo |
| IDO/IDD | Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino |
| IFT o Instituto | Instituto Federal de Telecomunicaciones |
| *IIC* | *International Institute of Communications* (Instituto Internacional de Comunicaciones) |
| *IMSI* | *International Mobile Subscriber Identity* (Identidad Internacional de Suscripción al Servicio Móvil) |
| INAI | Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales |
| INE | Instituto Nacional Electoral |
| *ISOC* | *Internet Society* (Sociedad de Internet) |
| LFPA | Ley Federal de Procedimientos Administrativos |
| LFRTV | Ley Federal de Radio y Televisión (Abrogada en 2014) |
| LFTR | Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión |

| | |
|---|---|
| Mdp | Millones de pesos |
| MiPymes | Micro, pequeñas y medianas empresas |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos |
| OMV | Operadores Móviles Virtuales |
| PABF | Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias del IFT |
| PAT | Programa Anual de Trabajo del IFT |
| PEC | Procedimiento de Evaluación de la Conformidad |
| PNT | Plataforma Nacional de Transparencia |
| PRAI | Plataforma de Reguladores del Sector Audiovisual de Iberoamérica |
| PROFECO | Procuraduría Federal del Consumidor |
| PTFN | Plan Técnico Fundamental de Numeración |
| REGULATEL | Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones |
| RPC | Registro Público de Concesiones |
| RPT | Registro Público de Telecomunicaciones |
| SAI | Solicitud de Acceso a la Información |
| SCT | Secretaría de Comunicaciones y Transportes |
| SEP | Secretaría de Educación Pública |
| TDT | Televisión Digital Terrestre |
| TESOFE | Tesorería de la Federación |
| TIC | Tecnologías de la Información y la Comunicación |
| TIPAT | Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico |
| T-MEC | Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá |
| TV | Televisión |
| TyR | Telecomunicaciones y Radiodifusión |
| UER | Unidad de Espectro Radioeléctrico del IFT |
| UIT | Unión Internacional de Telecomunicaciones |
| UMCA | Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |
| UPR | Unidad de Política Regulatoria del IFT |
| *WIE* | *Women in Engineering* (Grupo de Afinidad de Mujeres en Ingeniería) |





# SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2020


INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

**http://www.ift.org.mx**

Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena
Demarcación Territorial Benito Juárez
C.P. 03720, CDMX

Tel: 55 5015 4000 / 800 2000 120